



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: CS 5. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cervada y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

JUEVES, 17 DE JUNIO 1971. — AÑO XXXIII. — N.º 10.139. — PRECIO: 4 PESETAS

Sin acuerdo, todavía, para solucionar la huelga ferroviaria francesa

PARIS, 16. (Efe). — Después de cuatro horas de discusiones, los representantes de la dirección de los Ferrocarriles Franceses y de los sindicatos, suspendieron la reunión "cumbre" sobre las reivindicaciones de los ferroviarios, en huelga desde el pasado 9 de junio, sin que se llegase a un acuerdo, ni existan perspectivas de una solución inmediata del conflicto. Numerosos trenes —entre ellos los españoles "Puerta del Sol", entre Madrid y París, y el "Catalán Talgo", Barcelona-Ginebra, se encuentran bloqueados por la huelga, desde hace casi una semana.

LAS CORTES APROBARON LOS PROYECTOS DE LEY DE CREDITO OFICIAL Y DE FAMILIAS NUMEROSAS

En defensa de cuyos dictámenes intervinieron los Ministros de HACIENDA y de TRABAJO

Nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, recibido en audiencia por el CAUDILLO

MADRID, 16 (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Comisión ejecutiva del Consejo Económico Social Sindical de Soría, presidida por D. Ignacio Bartrand, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y acompañado de D. Rodolfo Martín Villa, Consejero del Reino y Secretario General de la Organización Sindical; Comité organizador de los XIX Campeonatos de Europa de Boxeo amateur, presidido por D. Juan Gich, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes; Junta ejecutiva, Secretaría General y Comisión Local de Valladolid para la conmemoración del IV Centenario de la batalla de Lepanto, presidida por el Almirante D. Indalecio Núñez Iglesias; Real Patronato del Monasterio de Nuestra Señora del Puig de Valencia, presidido por el Rvdo. Padre Félix Ramajo Aliste y

acompañado de D. Antonio Rueda Sánchez-Malo, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Valencia; Ayuntamiento y Consejo del Movimiento de la Línea de la Concepción, presididos por D. Luis A. López, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Cádiz; Comisión de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidida por D. José María Aguirre González y D. Martín de Abad y García Fñil; Monseñor Luigi Dadaglio, Nuncio Apostólico.

D. Juan Alzpurua Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de CASTELLÓN DE LA PLANA.

D. Jesús Gay Ruidiaz, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Albacete; D. Arturo Suque Puig, Consejero Local del Banco de España en Barcelona; D. Ramón Guardans Vallés, Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona.

El Ministro de Asuntos Exteriores contestó en nombre del Gobierno a la interpelación del Sr. Díaz Llanos sobre el acuerdo con el Mercado Común y las preferencias generalizadas

MADRID, 16 (Pyresa). — A las once menos cuarto dio comienzo el Pleno de las Cortes bajo la presidencia del titular de la cámara D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos. En el banco reservado al Gobierno se hallaban en aquel momento el Vicepresidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco y catorce ministros.

El señor Rodríguez de Valcarlos concedió en primer lugar la palabra al Secretario primero de la cámara, D. Tomás Romojaro, para que diera lectura al acta de la sesión plenaria anterior.

Seguidamente, bajo el ceremonial de costumbre, prestaron juramento los nuevos procuradores.

CREDITO OFICIAL

Tras la prestación de juramento por los nuevos procuradores, el Secretario de las Cortes, D. Tomás Romojaro, dio lectura al dictamen del proyecto de ley de organización y régimen del crédito oficial.

En nombre de la comisión, don Rafael Cabello de Alba, después de manifestar que era la primera vez que compartía ante el pleno de la cámara, dijo que la labor de la comisión de hacienda en relación con el proyecto de ley de crédito oficial había sido especialmente relevante, robusteciendo así el principio de legalidad y las funciones fiscalizadoras de la cámara en todo el proceso del crédito oficial.

"La comisión de Hacienda —añadió a el señor Cabello de Alba— al robustecer el principio de legalidad consolidó y amplió la tradicional función fiscalizadora de las Cortes a través de su intervención en todo el proceso de desarrollo del crédito oficial. En primer lugar, porqué al destacar como principio fundamental del crédito oficial su servicio preferente a los objetivos de los planes de desarrollo económico y social es obvio que correspondiera a las Cortes, que aprueban dichos planes, el fijar los grandes objetivos hacia los que la financiación del crédito oficial ha de dirigir preferentemente sus esfuerzos. En segundo lugar, en cuanto que las Cortes han de dar su consentimiento al aprobar las leyes de presupuesto a las dotaciones globales del tesoro del crédito oficial y a la garantía del Estado al cifrar los máximos totales de los restantes recursos".

"Las finalidades perseguidas por el proyecto y su filosofía —continuó diciendo el señor Cabello de Alba— fueron prácticamente compartidas por toda la comisión. Sin embargo, la delicadeza de los mecanismos financieros que resultaban afectados determinaron un amplio debate en el que las intervenciones de los señores procuradores alcanzaron particular altura".

INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

Finalizada la intervención del señor Cabello de Alba ocupó la tribuna de oradores el Ministro de Hacienda en defensa, también, del dictamen sobre la organización y régimen del crédito oficial, don Alberto Monreal Luque manifestó: "Cumplió hoy —mitad con agrado, mitad con preocupación con la respetada práctica al comparecer ante vosotros para destacar aquellos rasgos y principios que, según mi personal criterio, caracterizan y definen la nueva organización del crédito oficial".

"He dicho —mitad con agrado, porque pocas labores resultan tan

Pasa a la pág. 8

ESCALA DEL MINISTRO CHILENO DE ASUNTOS EXTERIORES



MADRID.— En ruta hacia su país ha hecho esta noche una escala en el aeropuerto de Madrid-Barajas el ministro chileno de Asuntos Exteriores, Clodomiro Almendra, donde fue recibido por su colega español, Sr. López Bravo y el Embajador de su país en España, uno de cuyos momentos recoge la fotografía. FOTO CIFRA GRAFICA.

En el primer trimestre del año

Considerable crecimiento de la producción industrial en los países del Mercado Común

Termina el consejo de ministros de Finanzas de los "seis"

BRUSELAS, 16. (Del corresponsal de Pyresa Ignacio María Sanuy). — El Mercado Común se examina periódicamente. La Comisión Europea a través de sus llamadas "otras rápidas sobre la coyuntura" establece periódicamente el diagnóstico aunque no siempre se anima a dictar, como sería lógico, el tratamiento que debe seguir. En el análisis del primer trimestre de este año el crecimiento de la producción industrial ha sido considerable. De hecho de lado las variaciones de temporada, este crecimiento se cifra en un tres por ciento en relación al último trimestre del pasado año.

Durante el mes de marzo ha habido un cierto paro en algunos países y de manera particular en Alemania. Pero este freno no parece señalar una inflexión en la coyuntura, sino simplemente la desaparición de ciertos factores meteorológicos

que habían sido más favorables de lo normal. En resumidas cuentas, la expansión ha sido fuerte en Francia, donde el consumo en los hogares aparece como el motor principal del crecimiento económico. Lo mismo ha ocurrido en los Países Bajos y el Bélgica. Por el contrario, en Italia la producción ha sido estacionaria y no parece que vayan a ser mejores los resultados en el segundo trimestre de 1971.

Las cosas no van tan bien en lo que se refiere a la balanza comercial de la Comunidad Europea. El débil aumento de las adquisiciones en los países que no son miembros de la CEE ha sido paralelo a la casi estabilización de las exportaciones. En las que se acusa, aunque con retraso, la incidencia de la debilitación de la coyuntura mundial que se produjo en el segundo semestre del pasado año.

Otro punto a considerar es que

durante el primer trimestre de este año se ha producido un aumento considerable de los salarios en los países del Mercado Común. Por ejemplo, en Alemania, el aumento de los beneficios horarios brutos de la industria ha sido de algo más de un tres por ciento. En Francia, se ha producido la misma aceleración.

La situación sigue siendo buena en general, pero la tendencia al aumento de los salarios es algo que preocupa seriamente de manera especial en París. Es decir, la inflación es algo más que una sombra y se impone a nivel comunitario establecer una política adecuada.

Los ministros de finanzas estuvieron ayer en Luxemburgo para tratar de estas cuestiones, pero el tema se les fue de las manos y todo quedó en conversaciones informales. En su próxima reunión a primeros de julio, que será la última antes de las vacaciones, tendrán que considerar conjuntamente la situación e intentar una política común. Anticipadamente, las notas sobre la coyuntura han sido como un diagnóstico indistigible.

OPTIMISMO EN BRUSELAS

BRUSELAS, 16. (Efe). — Los trabajos del consejo de ministros de finanzas del Mercado Común Eu-

Pasa a la pág. 11



BERLIN.— El secretario del Partido Socialista de Alemania Oriental, Erich Honecker, der. duran te la sesión de apertura del octavo Congreso del Partido, celebrado en la capital alemana oriental. TELEFOTO CIFRA GRAFICA.

Octavo Congreso del Partido Comunista de Alemania Oriental Intervención de Leonid Breznev

BERLIN, 16 (Efe). — "Una conferencia europea de seguridad no es concebible sin la participación de la República Democrática Alemana", ha declarado esta mañana el Jefe del Partido Comunista soviético, Leonid Breznev, en su discurso pronunciado ante el octavo Congreso del Partido Socialista Unificado (comunista) alemán, en Berlín Oriental.

"El mundo capitalista —añadió Breznev— intenta consumir un bloque político y diplomático a la República Democrática en todo el mundo. Todo intento es inútil. En la actualidad la "R.D.A." mantiene relaciones diplomáticas con 29 países, en todos los continentes. De modo que a todos los Gobiernos les ha de parecer indiscutible la convocatoria de la conferencia con

la asistencia de la República Democrática".

A juicio del dirigente soviético, la principal tarea de los pueblos europeos, hoy, es evitar la repetición de la tragedia del pasado, y asegurar una paz duradera. "A todos nos complace advertir el hecho de haberse producido ciertos cambios positivos en la situación europea".

Respecto al tema de Berlín, Breznev recalco el interés de su país por la consecución de un arreglo satisfactorio para todos en las negociaciones cuatripartitas, y reconoció que las negociaciones han entrado en una fase de deliberaciones concretas sobre el "contenido de un posible acuerdo entre los negociadores".

Breznev hizo hincapié en que la ratificación de los tratados firmados por la República Federal con Moscú y Varsovia contribuirán a crear en muchos aspectos una nueva atmósfera europea.

Breznev se refirió en su discurso a los tratados firmados por Bonn con la Unión Soviética, y con Varsovia (aún sin ratificar), y a

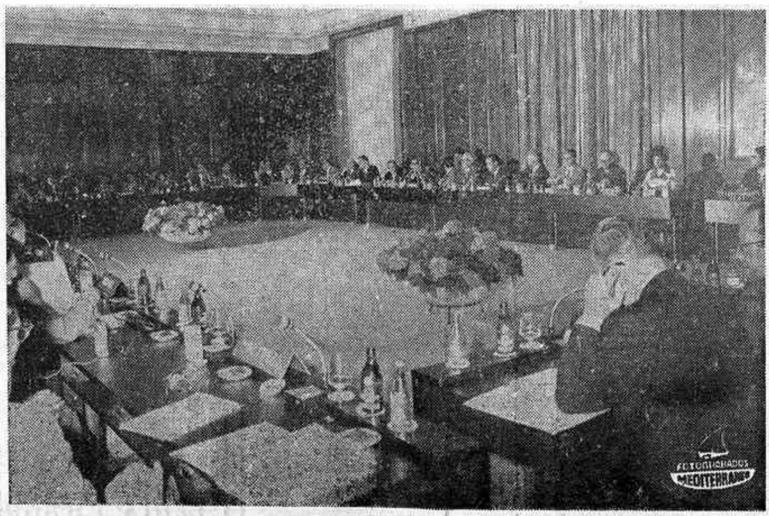
las relaciones entre los dos estados alemanes.

A este respecto, declaró: "A todos nosotros nos complace el ver que, en los últimos tiempos, se ha formado un cambio positivo en la situación europea. Vemos con agrado a los Gobiernos de los países capitalistas, entre los que han tenido aceptación nuestros esfuerzos por llegar a una distensión, una cooperación pacífica y una seguridad en el continente europeo. Con ocasión de esto, deseo subrayar la importancia de la firma del tratado, del 12 de agosto de 1970, entre la Unión Soviética y la República Federal Alemana.

"En Occidente afirman ciertas personas que a través del tratado germano-soviético, la República Federal Alemana hace ciertas "concesiones" a la Unión Soviética. Nosotros creemos por el contrario, —dijo Breznev— que las obligaciones a las que se somete la República Federal con respecto a la U.R.S.S., son análogas a las que se somete la Unión Soviética con res.

Pasa a la pág. 11

La Conferencia Europea de Ministros de Transportes



MADRID.— El ministro español de Obras Públicas, Sr. Fernández de la Mora, ha presidido esta tarde la solemne sesión inaugural de la Conferencia Europea de Ministros de Transportes, acto celebrado en el ministerio de Obras Públicas. FOTO CIFRA.

En Tarragona, gran afluencia turística

TARRAGONA, 16. (Pyresa). — Aún antes de iniciarse el verano, los centros turísticos de la provincia se encuentran al 75 por ciento de su capacidad, según una encuesta realizada en los principales núcleos del litoral.

En Salou se han apreciado un aumento del 20 por ciento en relación con igual fecha del pasado año. Calafell y Comaruga tiene su capacidad hotelera repleta, y señala un formidable aumento en la recepción de turistas de otras regiones españolas.

Noticias de la Ciudad



AYER EN LA CIUDAD
Ya insinuábamos anteayer que el buen tiempo del día no permitía flarse de la insinuación de una mejora estabilizada. Y, efectivamente, ayer el tiempo cambió casi de modo radical, con nubes que cubrieron en buena parte del día la mayor parte del horizonte, en algunos momentos con nebruras amenazadoras y con ambiente de cierta humedad incluso. Pero en definitiva no hubo otra cosa que un día menos apacible que el anterior, una nueva nota de inestabilidad atmosférica y un paso más en este verano que no parece llegar cuando ya hasta en el calendario lo tenemos encima.
Ayer se reunió, en su turno semanal, la Comisión Municipal Permanente.
En la calle, limpieza de palmeras donde las hay. Y uno cuando llegan los días de esta limpieza, se da cuenta de que son numerosos los puntos de la ciudad en que hay palmeras, algunas, esbeltas y espectaculares.

CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. — Santos Gregorio Barbarigo, Antidio, obs.; Isauro, dc.; Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabel, Ismael, mrs.—MISA DEL DIA: De Feria.
SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús.—Ss. Mar- celino, Ciriaco, Pau'a, vg.; Leoncio, Eterio, mrs.—MISA DEL DIA: Del Sagrado Corazón de Jesús. Solemnidad.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas a las 8, 8'30, 9, 9'30 y 11 de la mañana.
Servicios prestados por la Cruz Roja
Destacamento de Castellón.—Se han efectuado 14 servicios. Destacamento de Vall de Uxó.—Se han efectuado 15 servicios. SERVICIO DE POLICLINICA
En el día de hoy, están de servicio los siguientes doctores: Aparato Respiratorio: Dr. Ercan, de 9 a 11 mañana. Medicina Interna: Dr. Jovani, de 7 a 9 de la tarde.

Reunión del Patronato de Enseñanza de la Cruz Roja
Presidido por D. José Ramos Vizcarro, Presidente-Delegado de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, se reunió el Patronato de Enseñanza, informando en el mismo el Dr. D. Germán Peinado, Director de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos "Enrique Dunant" sobre el desarrollo del Curso Académico y dando cuenta de la ampliación que sufrirá la Escuela para el próximo curso con la Sección Masculina.

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE
Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente bajo la presidencia del Alcalde actual, D. Joaquín Pitarch Roig, por ausencia del Alcalde, D. Francisco Luis Grangel Mascaro, que se encuentra en Madrid por asuntos oficiales de la Corporación, con asistencia de los Tenientes de Alcalde, señores Pachés, Toriá, Segura, Gasco, Sancho, Blasco y Fabregat.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión Permanente acordó quedar enterada de varias disposiciones oficiales y asuntos de trámite.
Asimismo quedó enterada de un telegrama del Excmo. Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, agradeciendo los sentimientos de adhesión y gratitud que fueron testimoniados por esta Corporación Municipal a S. E. al conmemorar el XXXIII aniversario de la Liberación de la Ciudad por el Glorioso Ejército Nacional.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
FABREGAT, P. Tetuán, 5.
FERRAGUT, Trinidad, 59.
BRAVO, Juan XXIII, s/n.
LATASA, Parque del Oeste, 50.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

colowall

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro
LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44

Hostal Villa Roma OROPESA

Sigue ofreciendo a su distinguida clientela la cocina castellana con sus especialidades entre otras:
Sopa castellana
Cochinillo y cordero asado a la segoviana
Jabalí

EL TIEMPO en CASTELLÓN

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLÓN
BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER
Temperatura mínima: 16,4 grados a las 6 horas 30 minutos.
Temperatura máxima: 22,6 grados a las 13 horas 20 minutos.
Humedad relativa a 7 y 13 horas: 41 y 38 %, respectivamente.
Insolación eficaz: 12 horas 15 minutos.
Recorrido del viento en 24 horas: 102 kilómetros.
Dirección dominante del viento: NE.
Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas: nula.
Presión atmosférica a las 19 horas: 768,9.
Tendencia: Estacionaria.

D. Pascual Doménech Marco, Magistrado de Trabajo de Valencia

El Boletín Oficial del Estado de anteaer publica dos órdenes del Ministerio de Trabajo, por las que se nombra Magistrado de Trabajo en la núm. 6 de Valencia, al que hasta ahora le ha sido en Castellón, D. Pascual Doménech Marco.
Por otra Orden que también publica el mencionado número del diario oficial, se nombra Magistrado de Trabajo de Castellón a D. Juan García Fenollera, que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en Alicante.

AUTO-TREN «LA PERGOLA»
Ofrece sus servicios AUTOMATICOS de Lavado de coches - Cambio de aceites - Engrase
HORARIOS:
-Días laborables de 8 a 20 horas.
-Días festivos de 8 a 13 horas.
ARAGON, n.º 12 (Detras de la Clínica del Dr. Palomo)

Notas de Sociedad

Enlace RIPOLLES-FABRA

En la Iglesia Parroquial de San Francisco de Asís contrajeron matrimonio nuestro estimado amigo D. Vicente Ripolles Salvá y la encantadora Sra. Conchita Fabra Devis.
El novio entró en el templo dando el brazo a su madre y madrina, la Sra. Rosa Salvá Benedito; y la novia, cuya belleza natural realzaban sus galas nupciales, del brazo de su padre y padrino D. Juan Fabra Cucala. Abria el cortejo nupcial la niña Rosa Alegre Ripolles, sobrina del novio.

Bendijo la unión y celebró la misa el Rvdo. D. Ernesto Colomer que dirigió una elocuente plática. Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos Sres. de Ripolles obsequiaron a sus numerosos invitados con un espléndido lunch, iniciando posteriormente el viaje de luna de miel en el transcurso del cual visitarán distintas capitales españolas.

«UN SIGLO AL SERVICIO DEL SEGURO»
Esta noche en T.V.

Película institucional de dos minutos de duración. «Un siglo al servicio del Seguro» ofrecida por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, en homenaje al seguro español.
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Un siglo de experiencia al servicio del Seguro.

Adjudicación de obras en el Cementerio

Bajo la presidencia del Alcalde Accidental D. Joaquín Pitarch Roig, asistido del Secretario de la Corporación, D. Juan L. Reig, se celebró ayer la apertura de pliegos optando a la subasta para la "Construcción de 225 Nichos sencillos en el Ensanche del Cementerio Municipal, Cuadro San Antonio", siendo el tipo de subasta de 383.455 pesetas.

Acudieron a dicha subasta dos licitadores, habiéndose adjudicado a D. José Marco Polo, por la cantidad de 333.355, pesetas, por ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

También se celebró la apertura de pliegos optando a la subasta para la Construcción de Paseos en el Cementerio Municipal de esta Ciudad, siendo el tipo de licitación de 254.586'49 ptas.

La obra fue adjudicada a don Antonio Colomina Vivar, por la cantidad de 254.586'49 pesetas por ser el único postor.

Conferencia del Profesor Sanchis Bayarri en el Colegio Oficial de Médicos de Castellón

Esta tarde a las ocho y en el salón de actos de este Colegio, tendrá lugar una conferencia organizada con la colaboración de CIBA, S. A., a cargo del Profesor D. Vicente Sanchis Bayarri, Catedrático de Microbiología e Higiene de la Facultad de Medicina de Valencia y Médico Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial de dicha capital, sobre el tema "El Laboratorio de Análisis en la Práctica Médica", acto al que quedan invitados todos los señores colegados.

Delegación Provincial de Información y Turismo

Mil jóvenes castellonenses, de doce a dieciséis años, irán en peregrinación a Santiago de Compostela, el próximo día 26

Las INSCRIPCIONES PUEDEN REALIZARSE EN LA DELAGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO, O EN LA INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Quinientos chicos y quinientas chicas, de la Capital y Provincia, ganarán el jubileo dentro del Año Santo Compostelano en esta operación que forma parte de la Campaña "Año Santo de la Juventud y de la Infancia" promovida por el Ministerio de Información y Turismo en colaboración con la Delegación de la Juventud y de la Sesión Femenina, así como con la Inspección de Enseñanza del Ministerio de Educación y Ciencia.
La expedición saldrá de Castellón, en Tren-Especial, el día 26 del actual, a las 5 de la tarde y regresará a esta Capital, el día 30 a las 10'30 de la mañana; con una estancia en Santiago de día y medio y dos pernoctaciones. Al frente de ella irán Maestros, Maestras, personal sanitario y religioso.
El programa de estancia en Santiago de Compostela comprende visitas a la Ciudad, representación de Teatro Infantil, Fuego de Campamento, actuación de varios espectáculos, y la ofrenda al Apostol en un Acto solemne, atraviado algunos niños con el traje regional.
El viaje se efectuará aprovechando la mayor cantidad posible de horas solares, para permitir a los viajeros conocer los paisajes de nuestra patria.
Los expedicionarios serán obsequiados con premios y material turístico y distracción.
El importe de cada plaza es de 400 pesetas incluido transporte, manutención, espectáculos, visitas, obsequios y estancias y las inscripciones pueden efectuarse durante horas de Oficina en las Delegaciones de la Juventud en Avda. Cerduna y Velasco, Sección Femenina en Hermanos Bou, Inspección de Enseñanza Primaria, Avda. Rey D. Jaime y Delegación Provincial de Información y Turismo, Plaza Caudillo, 4-2º.
Lo que se hace público para general conocimiento.

SUCESOS: SUCESOS

Choque de camión y turismo, sin heridos

En el km. 103 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Torreblanca, el camión matriculado CS-52.443 conducido por José Llorens Lloriente, de 19 años, vecino de Alcalá de Chivert, alcanzó en su parte posterior al turismo matriculado B-643.480 conducido por José Antonio Pérez Moreno, vecino de Castellón.
No hubo que lamentar desgracias personales, sufriendo daños los dos vehículos.
ACCIDENTE DOMESTICO
Valeriano Polo Valero, de 57 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en un accidente doméstico, siendo asistido en el Hospital Provincial donde el facultativo de guardia le apreció herida incisa en dedo pulgar de la mano izquierda, de pronóstico leve s/c.

VENTA PISOS TERMINADOS DESDE 272.000 PTAS.
Entrega de llaves en el acto.
Exentos 90% contribuciones e impuestos.
Facilidades hasta 10 años
Esmerada construcción y distribución
Todos exteriores. Magnífica situación.
Oficinas e información en el inmueble de 4 a 8 de la tarde
Avda. Parque del Oeste esquina Juan Ramón Jiménez.

SE NECESITA PERSONAL EN
RADIADORES Ordóñez

Importante Empresa Turística en la Costa de Azahar

PRECISA
Jefes de partida de cocina
Cocineros y Ayudantes
INTERESADOS PRESENTARSE EN
HOTEL LAS FUENTES, S.A. Alcoceber (Castellón)
Teléfono 102 de ALCALA DE CHIVERT

Mañana sale para Marruecos el Grupo Mixto de Danzas de la Sección Femenina de Castellón, acompañado de su Rondalla

En Fez, actuará ante Hassán II, en un magno FESTIVAL FOLKLORICO

UNA vez más, esos admirables danzantes que forman en el Grupo Mixto de la Sección Femenina de nuestra Capital reciben el esplendor internacional que merece su callada labor de cada día, su magisterio constante y sus elocuentes triunfos, cosechados allá donde les lleva su "castellonés" y "españolés" por todas las tierras y ante todas las gentes. Ahora será Marruecos el que reciba a la embajada folklórica de nuestra sin par Sección Femenina castellonense.

La Jota de Castellón, Marineros, Bolero, Els Cuadros y tantos y tantos bailes queridos y entrañables de nuestra Ciudad, la Provincia y aún de otras regiones y provincias brillarán en el tremendo escenario de estas muchachas y muchachos que, vistiendo el traje típico van a ser nuestros más elocuentes embajadores. De atavío se llevan, para desarrollar todo el amplio repertorio

que Grupo y Rondalla han venido preparando, los trajes de castelloneros, "Marineros" (Grao de Castellón) y el correspondiente a Vinaroz, así como también el muy peculiar atavío de la "Danza guerrera de Todolella". Diecisiete miembros —entre danzantes de ambos sexos y componentes de la rondalla— componen la expedición. Al frente de la misma figura la Regidora de Cultura, Srta. Mari Carmen Ferrer Carrón.

Saldrán mañana, D. M., a las siete de la mañana, para Madrid. Desde allí, en coche cama del Expreso de Algeciras, viajarán hasta esta ciudad para coger el transbordador que les llevará a Tánger, donde pernoctarán para salir el día 20 para Fez, en donde tendrán su primera actuación —que se prolongará el día 1— en un magno festival organizado por el Rey Hassán II de Marruecos, con motivo del cumpleaños de su hijo menor. Con el Grupo de la Sección Femenina de Castellón actuarán los de Pamplona, Cádiz, La Orotava y sus correspondientes rondallas.

El día 23 actuarán en Ceuta, invitados por las primeras Autoridades Provinciales. Descansamos a nuestros queridos y destacados representantes un ameno viaje y una misión llena de satisfacciones y alegría, para llevar hasta Marruecos la gracia, el señorío y aboiengo de nuestro mejor folklórico que ellos tanto saben enaltecer, con su dedicación y su amor al mismo.— S. F.

Activitats del Centre Excursionista de Castelló

MARXA DE CASTELLO AL PENYAGOLOSA EN UN DIA

La idea d'aquesta marxa rumiava pel nostre cap de feia temps; varis grups ho pensaven, pero el fet de no trobar dates adequades, nit de Lluna, etc. ho anava aplaquant. Evidentment existia la possibilitat de realitzar-ho, ja que antigament —abans de l'aparició del motor d'explosió— la gent d'aquella comarca, ho feien amb freqüència. Però els camins sinuats abandonant-se a mida que la despoblació de les terres de la muntanya ah alcançat unes proporcions alarmants, pero no obstant aqo el camí es practible en grant part.

Mas d'Aicart. (20 minuts de descaç).
Kodós: arribada, 21.20.
Fia de la Creu (30 minuts de descaç).
Mas de la Banyadera (final).
1.15.
Fins les Useres, hem seguit el camí que la gent d'aquesta vila utilitzaven per vindre a Castelló i des d'aquesta població fins el pla de la Creu, el camí dels Pelegrins de les Useres, en grant part —si exceptuem el pas per Artesa i l'entrada a Kodós pujant per la Solana del Mas de les Pomeses.
Com hem dit abans els massos apareixen abandonats en grant part; els camps erms; les sendes poc trillades i en alguns llocs quasi bé esborrades; no obstant s'obren pistes noves construïdes per màquines excavadores, que faciliten els accessos a pinars i ametllars, única font d'ingressos acceptable per a aquesta gent.
Cal fer ressaltar la bona acollida i hospitalitat que ens han dispensat al llarg del recorregut, tots els masovers; en han parlat dels seus problemes, agrícoles, com es la vinya, en la seua situació actual, difícil comercialització dels seus productes, seguretat social, etc., vivienda etc. en una paraula la seua condició d'inferioritat davant el treballador de la indústria, que es el motiu primordial de l'abandó d'aquestes terres. A tots ells els donem les gracies.
Un testic:
J. LOPEZ GASCO.

Així doncs, i després d'algun intent fallit, s'organitzà aquesta marxa realitzada per tres membres; el passat diumenge segunt l'itinerari següent i invertint en la marxa 17 hores 30 minuts; les etapes han estat les següents:

- Castelló, 0.15.
- Sant Vicent 1.50.
- Pou del portugués: arribada, 3.20
- eixida: 4
- La Bassa de les Oronetes. arribada, 6.15
- eixida: 7
- Les Useres arribada, 10.
- eixida: 11.30.
- Artesa (3.15 descaç). Les Torrecelles arribada, 17.15.
- Mas de la Torre o del Timó (30 minuts de descaç).

ACTUALIDAD en VILLARREAL

La huerta se moderniza y mejora con importantes obras en acequias y caminos

POCAS noticias, mejor dicho, poquissimas, podemos ofrecer hoy al lector sobre la actualidad villarrealeña, a no ser que comentemos los trabajos que en la zona de nuestra huerta se están haciendo en el revestimiento de acequias y en la mejora de los caminos.

OCAS noticias, mejor dicho, poquissimas, podemos ofrecer hoy al lector sobre la actualidad villarrealeña, a no ser que comentemos los trabajos que en la zona de nuestra huerta se están haciendo en el revestimiento de acequias y en la mejora de los caminos.

Fue muy numerosa la asistencia de padres y madres de los afiliados que tomaron con verdadero interés la actividad que sus hijos pueden desarrollar durante quince días en la vida campamental, y que todos están dispuestos a que sus hijos asistan al Campamento Provincial de Alcocebre a sus turnos correspondientes.



Iniciada hace varios años las obras de revestimiento de acequias, terminadas las incluidas en las dos primeras subastas, se trabaja ahora activamente en las de la tercera, que comprende ya la totalidad de las filas de nuestra huerta. A medida que se avanza se nota más y más la importancia de esta mejora al desaparecer aquellos cauces anchos, llenos de curvas, con malezas y hierbas que eran un gravamen para las fincas colindantes y suponían también una considerable pérdida de agua.

Nuestro campo se moderniza. Se pone a tono con la época en que vivimos. Ahora sólo falta que nuestros labradores vengan en su lucha contra las plagas y nuestros cítricos produzcan los beneficios correspondientes al gran esfuerzo que año tras año viene realizando.

Fueron informados detalladamente de todo lo que deben de hacer, entablándose diálogos muy interesantes, saliendo todos satisfechos al comprobar el gran interés que pone la Delegación Local de la Juventud, en conseguir una perfecta educación del niño en todos sus aspectos.

Farmacias de Guardia

Jueves 17, D. Luis Gimeno, Obispo Rocamora, 30, teléfono 52-20-04.
Servicio permanente:
D. Juan Ronchera, Piedad, 36, teléfono 52-09-42.
Dña. Carmen Beranguer, 18 de Julio, 72, teléfono 52-14-45.

En aquellos puntos donde "les files" están ya terminadas el efecto es sorprendente. Cauce recto, bien trazado, sin aquellos márgenes llenos de zarzas, los campos dando sensación de mayor anchura, en fin, una obra que incluso mejora el paisaje.

Y muy reciente todavía está la iniciación de pavimentaciones en la huerta. Se asfaltó ya el "camí la Travessa", que saliendo desde detrás de la Iglesia de San Pascual conduce a las inmediaciones del puente sobre el Mijares en la carretera general. También está terminada la pavimentación del camino que nace junto al paso a nivel del camino de Na Bonote para continuar por el antiguo cauce de la acequia Mayor hasta el camino de Almazora y este último camino, desde este punto a su nacimiento en "La Travessa".

Los turnos en el Campamento Provincial de Alcocebre son:
Para los niños de 10 a 14 años (Fiechas), del 15 al 30 de Julio. Y para los jóvenes de 14 a 17 años (Arqueros), del 31 de Julio al 14 de agosto.

Hemos tenido ocasión de ver cómo se está trabajando en otros caminos de la huerta y vemos que la cosa marcha con rapidez y se hace bien, incluso ensanchando y rectificando la calzada en aquellos puntos en que se considera necesario, con lo que los caminos de

Ayer, a las 8 de la noche, y previamente convocados, tuvo una reunión en la Delegación Local de la Juventud, entre los padres de los niños afiliados a Organización Juvenil Española (O.J.E.) y los mandos de la Delegación, con motivo de la Campaña de Campamentos.

terrabe

TERRAZOS, BECHI TELEFONO 193

Conferencias del Jefe Provincial de Sanidad y del Inspector Jefe de Primera Enseñanza

En la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina

Anteayer martes dieron dos interesantes conferencias en la Cátedra Ambulante núm. 2, de la Sección Femenina, instalada en Teresa, el Jefe Provincial de Sa-

programas: TVE

SOBREMESA	9:30 Telediario 2.
1:45 Carta de ajuste: Tijuana Brass.	9:55 Gama 71. "Kenny Clark y John Griffin".
2:00 Apertura y presentación.	10:25 Boxeo. Retransmisión. Campeonato de Europa de Boxeo Amateur. En directo desde el Palacio de los Deportes de Madrid. Combates de las 12 y 13 Jornadas. Semifinales.
2:02 Sobre la marcha. "En este te país" y "Contra reloj" con el espacio intramedio: "La tele va por barrios".	11:30 Hora once. "Una noche de Cleopatra", de Teófilo Gautier.
3:00 Noticias a las tres.	00:30 Ultima Imagen.
3:25 Buenas tardes: Protagonistas, los pueblos.	
5:00 Despedida y cierre.	
TARDE	
6:40 Carta de ajuste: Andalucía en Jazz.	
6:50 Apertura y presentación.	
6:55 Niños del mundo. Retransmisión. Programa conmemorativo del 25 Aniversario de la UNICEF.	
NOCHE	
8:00 Novela. "Papá Goriot". - Honorato de Balzac.	
8:30 Premio al ingenio.	
9:00 Telediario.	
9:30 Boxeo. Campeonato de Europa de Boxeo Amateur.	
9:50 Sesión de noche "Suave como visón". 1962. Director, Delbert Mann. Intérpretes: Gary Grant, Doris Day, Dick Sargent, John Astin.	
11:35 Veinticuatro horas.	
11:55 Despedida y cierre.	
U. H. F.	
8:00 Carta de ajuste: Las golondrinas.	
8:30 Presentación y avances.	
8:32 El pájaro loco.	
9:00 Viaje sin pasaporte.	

ENCHUFA EL ASKAR

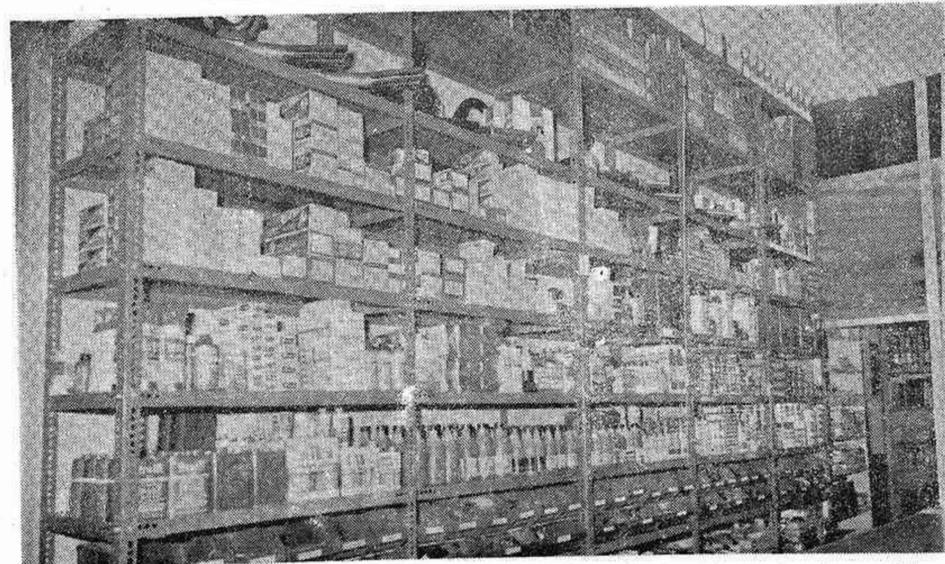
con UHF incorporada y ahora... 18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y servicios técnicos: **Radio Meneu** TEL: 52 17 47 VILLARREAL

gane espacio

EN SU LOCAL O NEGOCIO CON ESTANTERIAS METALICAS

COINTRA-DEXION



Al solucionar su problema de almacenaje de productos, su negocio será más rentable, habrá ganado orden y espacio, y podrá atender mejor a sus clientes. COINTRA-DEXION le ofrece el sistema de angular ranurado más vendido en cien países. Compruebe sus múltiples aplicaciones, su facilidad de montaje y economía. Prefiera la seguridad y prestigio de una marca consagrada: COINTRA-DEXION.

DISTRIBUIDOR EN CASTELLON:
Joaquín Llansola, S. L. - Ronda de Mijares, 48 - Tel. 21 33 21 - 21 60 64

DELEGACIONES COINTRA:
VALENCIA - Colón, 15 - Tel. 21 11 31 - 22 78 02
ALICANTE - Antares, 35 - Tel. 21 15 73

MUCHISIMAS PERSONAS, SIN SABERLO, PADECEN INSUFICIENCIA BILIAR DEL HIGADO

¿Es usted una de ellas?
Conozca sus síntomas engañosos
Si sufre usted con frecuencia malas digestiones, acidez de estómago, estreñimiento, erupciones en la piel, mareos, pesadez de cabeza, desganancia para el trabajo, jaqueca al hígado, es más que probable que estas dolencias obedezcan a que su hígado ya no realice como debiera sus funciones antitóxica y digestiva, por falta de secreción biliar.
En este caso, debe usted cuidar su hígado, pues de lo contrario sus molestias irán en aumento.
DARMEN SALT es la medicina de reconocida experiencia contra la insuficiencia biliar; es un remedio natural positivo-mente bueno, que a las pocas horas restablece el normal funcionamiento del hígado. DARMEN SALT no contiene tóxicos, por esto es tan saludable. DARMEN SALT es fácil y agradable de tomar.
Con DARMEN SALT verá que pronto recobra usted el bienestar y se encuentra más despierto, más ligero, más activo.
Consulte con su médico.
LO HALLARA EN TODAS LAS FARMACIAS P.V.P. 44/76 Ptas. C.P.S. 1269
Darmen Salt
EL AMIGO DEL HIGADO

PROGRAMA DE EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON
745 Sintonía y apertura de la emisión; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER...

LA VOZ DE CASTELLON
3 Sintonía y apertura; 8:01 Buenos días, amigos. Con los espacios: El tiempo, santoral, agenda...

LIGERA MEJORIA

MADRID, 16 (PYRESA). - La segunda sesión bursátil de la semana ha transcurrido dentro de una tónica general de sostenimiento...

En el sector bancario, y también en el eléctrico, los resultados del día siguen siendo poco optimistas. En el primer correo hubo únicamente tres avances...

Haciendo referencia más detallada a lo ocurrido en cada departamento, en el bancario subieron Rural 5; Bankunion 3, y Zaragozaano 1...

En eléctricas, mejoraron Cataluña 3; Hidrola y Unión Eléctrica uno y medio, y Fecsa pequeñas 1. Repitieron Fenosa, Cantábrico y Sevillana...

En minerías, mejoraron 4 Ponteferrada y 2 Felguera. En monopolios, las ganancias fueron de 10 puntos en Tabacalera y de 4 en Campsa.

En construcción e inmobiliarias subieron 5 enteros. Metropolitana repitieron Dragados, Encinar y Cementos Alba, y bajaron Portland Valderribera 12; Vallehermoso 3 y Urbis 1.

En siderometalúrgicas subieron Finanzauto y Servicios 5, y Santa Ana 1. Auxiliar, Finanzauto y Santa Bárbara repitieron mientras perdían un entero Fasa y medio punto Altos Hornos.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Bco. Hipotecario exentas, 98 Cto. Local Interprov., 99'50 Cto. Local Lotes viejos, 95'50 Cto. Local Lotes nuevos, 94'50

ACCIONES
Banco: Bilbao, 817 Exterior, 378 Central, 852 Banesto, 746 Fomento, 573 Hispano, 697 Ibérico, 790 Popular, 786 Rural, 465 Santander, 773 Fecsa-grandes, 226 Fenosa, 157'50 Cantábrico, 224 Hidrola, 292 Iberduero, 229'50 Sevillana, 213 Eléctrica Madrileña, 208'50

SESION DESANIMADA
BARCELONA, 16 (Cifra). - Otra sesión desanimada registró la Bolsa de Barcelona, aunque algunas cotizaciones manifestaron más salida que el día anterior.

ANUNCIOS OFICIALES
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
A objeto de seleccionar personal contratado para prestar servicios administrativos en dependencias de este Departamento en la provincia, se convoca a los que pueda interesarles, para el viernes día 18 en los locales de esta Delegación...

La Diputación de OVIEDO acordó reponer en su puesto al Director del Hospital Psiquiátrico

Y la readmisión de los médicos expu sados hace mes y medio

OVIEDO, 16 (Pyresa). - Casi diez horas duro la reunión celebrada ayer por el órgano de gestión de los servicios asistenciales de la Diputación Provincial, en la que se acordó la reposición del Dr. Montoya Rico en su puesto de Director de la división médica del Hospital Psiquiátrico de Oviedo...

En el día de hoy el órgano de gestión envió una nota a los medios informativos, en la que se recoge lo tratado en dicha reunión. La nota dice, entre otras cosas, que tras muy amplias deliberaciones, y teniendo en cuenta el informe enviado por el Dr. Montoya Rico, en el sentido de que su conducta nunca intentó menospreciar la autoridad del Consejo de Administración...

El Consejo hace constar. Finalmente que los acuerdos fueron adoptados anteponiendo a cualquier otra consideración el interés de los enfermos y que es consciente de su responsabilidad para con ellos abstiniéndose de todo comentario sobre la responsabilidad en la que en conciencia incurrirán frente a los propios enfermos y a la sociedad quienes difiencien el normal desenvolvimiento de las instituciones hospitalarias.

TODO SUENA A VIEJO COMPARADO CON Saxo CLUB DISCOTHEQUE BENICASIM
Si, una verdadera discotéque... con arte acondicionado y excelentes equipos de luz y sonido. Una biblioteca en discos. Ambiente internacional.

AVENIDAS ECONOMICAS

3083) VENDO O ALQUILO LOCAL en Cardenal Costa 23-130 m. Razon Pico, 11-1.º 1.º

3083) VENDO piso frente parque Ribalta, amplio. Razon: Paseo Ribalta, 29-10.º

3109) VENDO DOS PLANTAS bajas comerciales. 124/140 m2. Céntricas. Razon DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.

3110) PARTICULAR vende bajo comercial 264 m2. Razon: Poeta Verdaguier, 11. Teléfono 21 40 87.

3119) VENDO SOLAR en urbanización LA PARRETA 830 m2. Llamar al tel. 21 65 03 de 7 a 9 tarde.

3082) SENORA Y SENORITA AVON puede ayudarle a gozar de unas vacaciones memorables. Infórmese sin compromiso de la distribución de productos de belleza AVON, comodamente, horas libres. Llame al teléfono 21 27 03 de Castellón o escriba al apartado 14.875 de Madrid.

3125) BAR MESON ESPAÑOL comidas y habitaciones económico plato combinado especial de la casa. Grupo Sñ. Antonio 16, lo que fue Bar Campero. CASTELLON.

2244) MUEBLES DE EMPRESA. ZUBIGARAY Mobiliario meubico para despachos, oficinas, salas de juntas, etc. Entrega inmediata. LLANSOLA, Ronda Mijares 48 Castellón

2245) CONTRA-DEXION. ESTANTERIAS METALICAS para almacenar, grandes y pequeñas cosas. Varios tipos y precios. Trabajos al día. LLANSOLA, Ronda Mijares 35 y 38, Castellón.

2248) INSTALACIONES COMPLETAS DE PINTURAS Y COLOCACIONES CON STYREX AF. Mostradores, góndolas, expositor, vitrinas, etc. Entrega en el día. LLANSOLA, R. Mijares 36 y 38.

3083) VENDO O ALQUILO LOCAL en Cardenal Costa 23-130 m. Razon Pico, 11-1.º 1.º

3083) VENDO piso frente parque Ribalta, amplio. Razon: Paseo Ribalta, 29-10.º

3109) VENDO DOS PLANTAS bajas comerciales. 124/140 m2. Céntricas. Razon DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.

ANUNCIOS ECONOMICOS

3100) SE ALQUILA piso amueblado espacioso. Para el mes de julio. Razon: Cataluña, 23 bajos.

3107) SE ALQUILA piso céntrico amueblado. Razon Pintor Camarón, 32-5.º-1.º

3129) ALQUILO PISO amueblado Razon: Rey D. Jaime 39, 5º 12, de 4 a 9 tarde.

3112) SE NECESITA CHICA mediana edad, para atender casa dos señoras. Razon Teléfono 22 04 38 ó Cernuda y Velasco 27-3.º izda.

3113) IMPORTANTE EDITORIAL desea nombrar agentes-colaboradores en Villarreal, Burriana, Vinaroz, Benicarló, San Mateo, Morella y Torroblanca. Ofrecemos elevados ingresos. Amplio fondo editorial. Trabajo con patibulo con su ocupación actual. Interesados dirigirse a Ref. 182 Publicidad MIBA Enmedio 35-1.º

3115) PROPOSOR daria clases particulares de francés, inglés, latín, griego o asignaturas de letras. Marque 220534.

3116) SE NECESITAN pantalones de medida. Buena retribución. Llamar teléfono 224263.

3117) NECESITAMOS CHICAS de 14 a 16 años para fábrica generos de punto. Razon: Jorge Juan, 66.

3113) NECESITAMOS operario con nociones mecánicas 23-30 años. Herrero, 14.

3120) NECESITAMOS MATRIMONIO para establecimiento bar en la playa y mujer casera para apartamento. Dirigirse apartamentos Playa-Bar La Sirena BENICASIM.

3121) REPRESENTANTE, necesario, introduciendo farmacias, sanatorios. Escribir referencias: Fábrica Algodón Hidrofilo. Apartado Correos, 653, Valencia.

3122) SE NECESITA aprendiz de bar y restaurante. MIBA, Enmedio 35-1.º.

3123) NECESITO ASISTENTE o muchacha con informes por las tardes. Telefonar 216610 de 12 a 2 de la tarde.

3124) GRUPO MAESTROS se ofrecen dar clases primaria y bachiller, durante el verano. Razon: Dñ. Vicente, Tlf. 220194.

ACADEMIAS

2995) CLASES PARTICULARES, Matemáticas, Física y Química de Selectivo, Prue. 6º y 5º por Ingenieros Industriales, grupos reducidos. Razon: Paseo Ribalta 17-bajo-derecha Teléfono 214641.

3018) ACADEMIA CEBAYCO Trinidad 7-4º, 224220. Clases a suspendidos en Cursos Bachillerato. Exámenes de Grado Preu (tres horas diarias, comienza el día 15 junio). Magisterio preparación Matemáticas 1º y 2º, con Física y Química 2º. Información de 9 a 12 horas. Grupos reducidos.

3020) CENTRO DE ESTUDIOS dirigidos. Trinidad 130 Teléfono 22 75 95 Profesorado Licenciado. Bachiller elemental, 5.º-6.º Preu, Bachillerato, Letras Ciencias Magisterio. Grupos reducidos, control diario.

3067) CLASES BACHILLER, grupos reducidos o particulares. Razon: Alloza, 25-1.º de 6 a 10.

3068) CLASES EN VILLAS de Benicassim. Apertura 1.º de julio. Junto entrador Hotel Miami, Ctra. Grao-Benicassim. Información: Canalejas, 89-A. GRAO.

3076) EL COLEGIO IZQUIERDO, continúa como el año pasado dando clases de verano en las villas de Benicassim en el colegio internacional frente plaza de toros La Viña. Reserva de plazas llamando al teléfono 21 67 73. Castellón.

3120) PERDIDA PERRA SETTER canja negra pelo largo desaparecida hace 15 días con collar de cadena placa y dirección. Se gratificará información sobre su paradero en Aragón; 12.

3128) PERDIDA DE LLAVES tra yecto Cronista Montaner, Paseo Morella, Farola, Huerto Sogueros, Correos. Razon: Cronista Montaner 16 1.º. Se gratificará.

3130) EXTRAVIADA GAFSA grande de día 15, calle San Francisco a Plaza General Sanjurjo, Razon Tlf. 224970

PERDIDAS

3120) PERDIDA PERRA SETTER canja negra pelo largo desaparecida hace 15 días con collar de cadena placa y dirección. Se gratificará información sobre su paradero en Aragón; 12.

3128) PERDIDA DE LLAVES tra yecto Cronista Montaner, Paseo Morella, Farola, Huerto Sogueros, Correos. Razon: Cronista Montaner 16 1.º. Se gratificará.

3130) EXTRAVIADA GAFSA grande de día 15, calle San Francisco a Plaza General Sanjurjo, Razon Tlf. 224970

Mi familia practica el Gran Descanso 480M

Es casi como un rito. Descansar durmiendo. Y como a la hora de dormir lo que se trata es de descansar, la cosa está muy clara de por qué hemos adoptado el colchón **RIVO**.

Y si a toda su comodidad le añadimos su precio.

¿Es más barato?

Sí, porque es cuestión de mejor concepción o, mejor dicho, más moderna concepción de un colchón. Los tiempos cambian.

Ahora se duerme para descansar y en el colchón **RIVO** se descansa durmiendo.

GRAN DESCANSO 480M ocho horas, 480 minutos de descanso durmiendo en un colchón **RIVO**. Y si quiere más descanso puede dormir más.

Caiga en brazos de

RIVO
ICOA

a descansar durmiendo



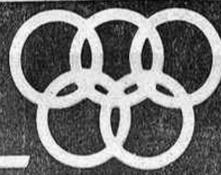
ICOA, S. A.



Primer fabricante español de poliuretanos. Con la garantía de Bayer



vida deportiva



El Estudiantes C.F. de Segorbe campeón absoluto en Segunda Regional Juvenil



El Estudiantes C. F. equipo del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Segorbe, y el U. D. Carcagente, han disputado la final del Campeonato Juvenil de Segunda Categoría Regional.

En el primer partido, jugado el pasado día 10 en nuestra ciudad, ganó el Estudiantes por 4 a 1. En el partido de vuelta, disputado el domingo día 13 en Carcagente, finalizó con empate a un gol, con cuyo resultado el Estudiantes se proclamó campeón absoluto en dicha categoría por un total de 5-2.

A las órdenes del colegiado señor Benjumea, los equipos se alinearon así:

CARCAGENTE: Calabuig; Riquelme; Giménez; Cosin; Devessa; Ojeda; Brú; Boch; Guerrero; Andrés y Nicasio.

ESTUDIANTES: Molés; Nico; Aparici; Pérez; Ortega; Valentín; Calpe; Benedito; Bellón; Garrido y Paje.

El partido se desarrolló en un continuo dominio del Carcagente, que necesitaba ganar por lo menos por tres goles para igualar el tanteo que tenía en contra del partido del jueves, y una ordenada defensa del Estudiantes que supo resolver las jugadas de peligro en su puerta con acierto. Pese a dominar el equipo local, fue el Estudiantes el que marcó primeramente a los siete minutos del comienzo del encuentro, en jugada de Valentín, quien remató sobre la marcha un potente disparo rechazado por el portero local y rematado finalmente por el citado jugador al fondo de la red. El empate se produjo a los veintitrés minutos de esta primera mitad en un corner al ser despejado débilmente el balón por el portero del equipo segorbin y empalmar Nicasio un chut raso y cruzado.

Con este resultado de empate a un gol, se llegó al descanso y también al final del partido, pues en el segundo tiempo no se marcaron más goles.

Con dicho encuentro finaliza esta brillante temporada del Estudiantes que ha jugado un total de 26 partidos, de los cuales ha ganado 21, empatado solo uno —el que reseñamos—, y perdido 4, con 86 goles a favor y 28 en contra.

Así pues en la próxima temporada el Estudiantes militará en Primera Regional Juvenil, en la cual esperamos que, con la ayuda de la

«Cabezas de serie» en las competiciones futbolísticas europeas

La medida favorecerá especialmente a los equipos europeos

MONTECARLO, 16. (Afp). — Las modalidades para el establecimiento de "cabezas de serie" en las competiciones europeas de Clubs, fue uno de los temas discutidos ayer por el Comité Ejecutivo de la Unión Europea de Fútbol Asociación, reunido en Montecarlo.

Según el proyecto establecido, aquellos clubs que en el curso de los últimos diez años se hayan clasificado en los cuatro primeros puestos de la Copa de Campeones o en la de Campeones de Copa no entrarán en sorteo. Con ello se trata de evitar que los grandes clubs europeos se vean eliminados, muchas veces accidentalmente, en la primera vuelta de los torneos continentales.

El establecimiento de este sistema de "cabezas de serie" afectará especialmente a los Clubs españoles dadas sus destacadas actuaciones en las últimas ediciones de Copa de Europa o "Recopa" o por su campeonato de Europa por naciones conseguido hace menos de diez años.

Al mismo tiempo, el Comité trató del tema de un nuevo concurso en la copa de la Unión Europea de Fútbol, cuya comisión organizadora presidirá el de la Federación Italiana, Franchi. Wiedeker, por su parte, se encargará de la presidencia de la Comisión Organizadora del Campeonato de Europa. Entre los temas de la disciplina sobre los campos de juego el Comité Ejecutivo ha decidido que las sanciones impuestas a un jugador durante un encuentro organizado por la UEFA, que hasta

ahora se aplicaban tanto sobre sus actuaciones de club como en las de equipo nacional, serán hechas efectivas a partir de ahora sólo en función de si la falta fue cometida en uno u otro equipo.

Sobre retransmisiones televisivas se decidió que para la retransmisión de un partido internacional, aunque esté bajo el patrocinio de la UEFA, deberá ser previamente autorizado por la Federación Nacional donde se vaya a efectuar la difusión.

CHOFERS CON CARNET 1.ª

Servicio Militar cumplido - Edad máxima 30 años.

SE PRECISAN

Diríjanse: Sr. García - Casa Blandinieres-

Pérez Galdós, 16

CASTELLÓN

Dos COLOSOS del FUTBOL, ZAMORA y YASHINE, se obsequiaron en Moscú

MOSCÚ, 16. (Afp). — El encuentro del Español de Barcelona con el Torpedo de Moscú fue el último en su gira por la Unión Soviética. Antes de comenzar éste, en el vestuario del equipo español se entrevistaron dos grandes guardametas: Zamora (actualmente uno de los directores técnicos del Club Español) y Yashine. El "divino" D. Ricardo entregó al "marcable" Yashine un regalo: gemelos con las iniciales L.Y., confeccionados por el hijo de Zamora, antaño también conocido guardameta y hoy día orfebre. El Club Español le hizo entrega de otro regalo: el "Retratado del pintor el Greco". Reproducción de un artista español.

A su vez, Zamora recibió un bonito jarrón de cristal y los jugadores y preparadores del Español, medallas conmemorativas del encuentro jubilar.

El encuentro Español-Torpedo fue reñido, aunque no hubo goles, los guardametas Bannikov y Bartomeu tuvieron mucho trabajo. Años procuraron mostrar su arte sabiendo que les miraban dos famosos porteros.

HERNANDEZ pondrá en juego su título europeo ante TIBERIA mañana en Barcelona

MADRID, 16 (P.Y.S.A.). — El campeón de Europa de los pesos medios-junior, el español José Hernández, pondrá en juego su título de campeón de Europa pasado mañana en Barcelona, frente al italiano Domenico Tiberia, en la plaza de toros Monumental.

Hernández, guiado y preparado por Pedro Caballero, se proclamó campeón de Europa el 12 de septiembre de 1970, al vencer en Barcelona por K. O., en el décimo cuarto asalto, al entonces campeón, el alemán Gerhard Paskow.

El 27 de noviembre puso en juego su título frente a otro alemán, Peter Marklewitz, en Berlín, al que venció por abrumadora diferencia de puntos.

Ya en el año en curso, disputó al italiano Carmelo Bossi, en Madrid el título mundial de los superwelters, con resultado nulo.

Cuando finalizó la pelea y el público esperaba la ajustada, pero merecida victoria del español, el árbitro francés Mascot daba un empate a 70 puntos en su cartulina; al alemán Thomsen, 71-72 a favor de Hernández; y el árbitro suizo Neuhold dio la increíble decisión de empate a 75 puntos, puntuando de cinco puntos en cinco puntos, todos los asaltos, hasta el quince. Ahora vuelve José Hernández a la defensa de su trono europeo, ante el italiano Domenico Tiberia, al que debe vencer, con lo que seguirá como titular europeo.

EL ASPIRANTE TIBERIA

Primera serie Internacional de Italia, nació en Ceccano el 4 de abril de 1938, pasó al campo profesional en 1961. Su preparador es Proietti.

En los últimos años de la actividad de Tiberia, alternan victorias y derrotas. Así, en 1967, el 8 de abril, disputaba a Carmelo Bossi el título de Italia de los pesos welters, que no logró al ser vencido por éste a los puntos. Vacante el título de Italia, volvió Tiberia a disputarlo frente a Aldo Battistutta, el 11 de agosto del mismo año y entonces triunfó a los puntos.

En 1968, siguen las alternativas en sus resultados boxísticos, ya que al perder por puntos el 9 de febrero, en Roma, con Bertini, cedió su título nacional; en pelea de revancha, Tiberia sólo consiguió un combate nulo, en la ciudad de Lignano, el 14 de agosto, por lo que Silvano Bertini, siguió con la diadema nacional italiana.

En 1969, se enfrentó en París, el 13 de enero, al francés Jean Josselin, con victoria de éste por K. O. T. en el séptimo asalto. Vuelve a Italia y se enfrenta el 4 de junio a Giuliano Nervino, en disputa del título nacional y al vencer, en esta

ocasión por K. O. T., en el noveno asalto, lo recuperó.

En una pobre pelea venció a los puntos a nuestro conocido Máximo Consolatti, e igualmente y por la misma decisión a Willie Ludick, en Johannesburgo.

Remontamos a debut profesional éste fue el 1 de febrero de 1961, y en dicho año disputó 10 combates, venciendo en siete y perdiendo en tres, por K. O.

Su primera disputa del título nacional de Italia, la efectuó en el año 1964, frente a Luciano Piazza, en Roma, el 11 de diciembre con derrota a los puntos.

A la vista del record de Tiberia, que hoy es el actual campeón de Italia de los pesos medios-junior, estimamos que, salvo un accidente imprevisto, nuestro campatiro José Hernández seguirá con el cetro europeo de su división, y en espera de su próxima pelea. Lo contrario sería sorprendente.

ALBERTO AMOROS

BALONCESTO

El Trofeo Semana Deportiva Provincial

El domingo día 13, se celebró en la pista del Grupo Escolar Cervantes de Villarreal el citado Trofeo, entre los equipos de la Casera de Castellón y el C.B. Villarreal, partido éste en verdad resultó bastante sosegado y falto de emoción y entusiasmo por ambas partes.

El partido a las órdenes del Colegiado Sr. Juan dio comienzo a las 12 de la mañana y con muy poca gente en la pista, dado el tiempo caluroso que se está atravesando ya, como en principio decíamos vimos muy poca caudal y técnica por ambas partes si bien el Villarreal se impuso ya desde un principio y no perdió la cabeza del marcador en ningún momento, por lo tanto ya se puede deducir que el vencedor de este II trofeo fue el Villarreal por el tanteo de 42 a 38, tanto pobre y además no muy amplio en esta clase de partidos donde se lucha por un solo resultado el cual debe dar a un vencedor.

En el partido asistió representando al Delegado Provincial de Deportes, el presidente de la Federación Provincial de baloncesto Sr. Luis Andreu, el cual al finalizar dicho encuentro hizo entrega del II trofeo Semana Deportiva Provincial al vencedor de dicho encuentro el equipo C.B. Villarreal, en nombre de dicho Delegado.

Continúan celebrándose en las instalaciones de la Sección Femenina los encuentros del «Trofeo Liberación» Dentro del marco de la «II Semana Deportiva Provincial»

Con gran animación se vienen celebrando, en las instalaciones de la Sección Femenina los distintos encuentros correspondientes al «Trofeo Liberación», dentro de la programación de la «II Semana Deportiva Provincial».

Ayer por la tarde, en las mencionadas instalaciones, se disputó un nuevo partido, correspondiente al Torneo Triangular de Balonmano, entre el Torrot-O. A. R. y el Medina «B» de nuestra capital.

Finalizó este encuentro con la victoria del Torrot-O. A. R., con el resultado de siete goles a dos.

El público aplaudió, en distintas fases, las brillantes jugadas que se registraron por ambas partes, demostrando en todo momento las jugadoras su excelente momento físico.

Este interesante Torneo Triangular dio comienzo anteayer con la confrontación entre el Torrot-O. A. R. el Medina A. y «B» y Medina.

Los equipos que se enfrentaron ayer, lo hicieron con las siguientes alineaciones:

TORROT-O.A.R.: Josefa Vives, Eugenia Ruiz, Trinidad Santamaría, M.ª Teresa Alba. M.ª José Beltrán y M.ª Teresa Fernández.

MEDINA «B»: Lúsin Beltrán, Mercedes Gual, Inmaculada Miralles, Tónica Miralles, Ana M.ª López, M.ª Carmen Pol, M.ª Jesús Sancho y Amparo Peris.

Finalizó este encuentro con la victoria del Torrot-O. A. R., con el resultado de siete goles a dos.

Esta tarde a las 730 jugará el Medina «A» contra el Medina «B», finalizando con este encuentro el torneo triangular de Balonmano.

Al mismo tiempo que el partido anterior dará comienzo el Torneo Triangular de Voleibol, con la participación de Magisterio «A» y «B» y Medina.

Gran Fiesta del Verano en El Corte Inglés

¡DIVIERTASE COMPRANDO!

Toda la moda, en formidables surtidos, a mejores precios y rodeada de sugestivas atracciones: importantes concursos, valiosos premios...

- Sorteo de 3 automóviles
- Teatro Guiñol, variedades y payasos, para los niños.
- Bar Infantil: Consumiciones gratis.
- Desfiles flash de modelos "Mar-71"
- Actuaciones de cantantes y conjuntos valencianos.
- Firma de discos a cargo de famosas figuras de la música actual.
- Los vinos de jerez, degustación gratis.
- Mis Winston, que obsequiará con cigarrillos a nuestros clientes.
- Degustación de "whisky en nuestra "Tienda del hombre"
- Firma de libros por prestigiosos escritores.
- Sorteos de maravillosos viajes. "Hogar Verano/71"

Cada día interesantísimos sorteos de regalos

¡Sáquele más partido al verano!

Venga donde la moda es un gran espectáculo

El Corte Inglés

El Gran Comercio de España



• CAFETERIA • RESTAURANTE • SUPERMERCADO • PELUQUERIAS • AGENCIA DE VIAJES •



ABIERTO A MEDIODIA TEMPERATURA IDEAL

El V Trofeo Liberación en el Club Medina

Los resultados de los partidos jugados ayer tarde fueron los siguientes:

Consolación I. Damas. La Sra. de Almeida vence a Sra. de Penellós por 6-0, 6-0.

Dobles Damas. Sra. de Alejandro-Sra. de Tirado vencen a Sra. de Diego-Sr. Phils por 6-3, 3-6, 6-4.

Sra. de Toriá-Sra. Hamelers venen a Sra. de Beltrán-Sra. de Petit por 6-4, 7-5.

Tenemos que destacar el bonito y reñido encuentro que jugaron las Sras. de Toriá-Hamelers y Sras. de Beltrán-Petit, que nos depararon el mejor partido que últimamente hemos presenciado en las canchas de este Club. Y de manera especial a la Sr. de Toriá, que en una tarde plena de aciertos y con gran serenidad inclinó el partido a su favor.

Los partidos para esta tarde son los siguientes:

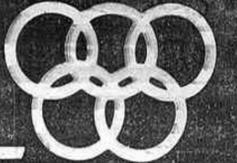
4 tarde, C. Damas: Sra. de Aldás-Sra. J. Sirvent.

5 tarde, Finaf Damas: entre las Sras. de Toriá-Hamelers y Sras. de Tirado-Alejandro.

6 tarde, C. Caballeros: Vidal-E. Fabrogat.



Vida deportiva



Gran expectación ante el GERONA-VILLARREAL del domingo

Y fundadas esperanzas de que los villarrealenses mantengan con toda brillantez su puesto en Segunda División

Y a esta señalada la hora para el comienzo del partido del próximo domingo. A las 5'45, cuando el sol ya ha bajado bastante y el calor ha cedido algo, se iniciará este encuentro que ha de ser decisivo para la permanencia del Villarreal en la segunda Liga. Muchos son los comentarios que se hacen en Villarreal sobre este encuentro y muchísimos también sobre el del pasado domingo. Por aquí ha tenido gran divulgación cuanto publicó la prensa gerundense y afortunadamente para el Villarreal ninguno de aquellos

pronósticos se ha cumplido. Los gerundenses coincidían todos en dar por favorable a sus colores la eliminatoria y ahora, todavía queda alguno que quita importancia a la victoria del Villarreal. Pero lo cierto es que la eliminatoria se les ha puesto muy cuesta arriba, mientras que para los de aquí, el panorama tiene mejor aspecto. Es mucha ventaja comenzar un partido en campo propio con el marcador favorable y esto precisamente es lo que le ocurre al Villarreal.

Y es que todavía hay diferencia entre los equipos de diferen-

tes categorías y tiene más fuerza uno considerado como cola de león que otro considerado como cabeza de ratón.

En Villarreal hay enorme expectación ante el partido del próximo domingo. La afición asidua al Campo del Madrigal —y también la que no lo es tanto— está pendiente del encuentro del próximo domingo y confía en que sus jugadores, con una actuación tan acertada el pasado domingo en Gerona, sabrán el día 20 resolver la eliminatoria a su favor y quedar en esta segunda división a la que de forma tan brillante se llegó la pasada temporada.

Pero en esta ocasión no han de ser los seguidores del Villarreal domiciliados en Villarreal solamente los que alienten al equipo. El Villarreal tiene muchísimos seguidores que no residen en Villarreal y estos el domingo estamos seguros que harán acto de presencia en el Campo del Madrigal como en las grandes tardes y desde un principio animarán al equipo como saben hacerlo para que se consiga la permanencia en la Segunda División por todos tan deseada.

Por otra parte sabemos que el equipo viene entrenándose normalmente y nada digamos de lo elevado de la moral de todos y cada uno de sus hombres. Seguiremos informando a nuestros lectores sobre el ambiente preparado que se respira en Villarreal y a ser posible pensamos publicar alguna entrevista para dar una mayor impresión de como está la cosa cara a este partido de tanta trascendencia.

C. V. LL.

Siete bajas ha dado el Madrid

Entre ellas a Gento, que quedará en el club con misión a designar, y a... Manolín Bueno

MADRID, 16 (Aifil).— A las dos y media de esta tarde, Francisco Gento ha dejado de ser jugador profesional de fútbol. A esa hora, un portavoz del Real Madrid informó a Aifil:

—El Real Madrid ha acordado hoy dar la baja a los siguientes jugadores: González, De la Fuente, Sanchis, Calpe, Betancort, Manolín Bueno y... Francisco Gento.

Para añadir:

—Y ha acordado renovar sus contratos a Velázquez, Grosso, Piri y el portero Miguel Ángel.

El mismo portavoz añadió:

—Gento ha dejado de ser jugador profesional de fútbol; pero seguirá en el Madrid, a la espera de las funciones que se le enco-

mienden en el futuro dentro del Club.

A las dos y media de esta tarde, por lo tanto, termina la historia futbolística de uno de los mejores jugadores del mundo y, desde luego, el mejor extremo izquierdo que ha conocido la historia del fútbol. Han sido veintidós años de fútbol activo, de los 38 de edad que tiene actualmente Gento, puesto que se inició como futbolista en 1950, en el Rayo Cantabria —como futbolista profesional—, donde permaneció hasta 1952, en que pasó al Santander, para ingresar en el Madrid en 1953. Desde entonces, Gento ha permanecido en el Club madridista: nada menos que dieciocho años. El palmarés de Gento es impresionante: seis copas de Europa, una copa Intercontinen-



tal, dos copas Latinas, dos trofeos Carranza, la pequeña Copa del Mundo, dos del Generalísimo, doce campeonatos de Liga, etc.

UN PALMARÉS IMPRESIONANTE

Francisco Gento ha jugado en sus dieciocho años en el Real Madrid nada menos que 761 partidos y ha marcado 253 goles.

Más expresivas que cualquier adjetivo son los datos escuetos del palmarés futbolístico de Gento.

Nació en Guarnizo (Santander) el 21 de octubre de 1933 y a los 17 años ingresó en el Rayo Cantabria, aunque sus primeras armas, como jugador juvenil, las hizo en el equipo de su pueblo natal.

Ingresó en el Madrid el 10 de septiembre de 1953 y su actuación desde entonces ha sido esta:

—Partidos del campeonato de liga jugados: 427, con 128 goles marcados.

—Partidos de la copa de Europa: 88, con 31 goles.

—Copa del Generalísimo: 73 partidos, con 19 goles.

—Recopa: seis partidos, ningún gol.

—Copa Intercontinental: 2 partidos, un gol.

—Copa Latina: 4 partidos, 3 goles.

—Pequeña Copa del Mundo, en Caracas: 10 partidos, un gol.

—Trofeo Carranza: 17 partidos, 8 goles.

—Trofeo Teresa Herrera: un partido, sin goles.

—Trofeo Mohamed V: 4 partidos, un gol.

—Trofeo Costa del Sol: 5 partidos, 2 goles.

—Trofeo Benito Villamarín: 2 partidos, sin goles.

—Trofeo Colombino: 4 partidos, un gol.

—Partidos amistosos internacionales: 97, con 48 goles.

—Partidos amistosos nacionales: 21, con 10 goles.

Ha sido 44 veces internacional; una vez con la selección, "B" y 43 con la selección "A".

Está en posesión de la medalla de Madrid, la Cruz de Cisneros, ocho medallas al mérito deportivo —dos de oro, una de plata y cinco de bronce—, la Cruz de Isabel la Católica.

Formó en la selección resto del mundo contra la inglesa, encuentro disputado el día 23 de octubre de 1963, con motivo del centenario de la Federación Inglesa de Fútbol.

Su último partido con el Real Madrid lo ha jugado Gento el pasado día 3, en Casablanca, contra la Selección de Marruecos, en el encuentro de homenaje al jugador marroquí Akeshi.

El lunes comienza el torneo de Wimbledon

En el que toman parte Gimeno, Orantes y Muñoz

LONDRES, 15. (del corresponsal de Pyresa. Manuel Adrio).— De acuerdo con el resultado del sorteo realizado esta mañana en Wimbledon, Andrés Gimeno se enfrentará en su primer partido del torneo de tenis que comienza el lunes en esta capital, al inglés J. Pals; el segundo español, Manuel Orantes, tendrá en frente al veterano Pancho González, y Antonio Muñoz se las verá con su amigo el brasileño Edison Mandarino.

Del cuarto español anunciado, José Guerrero, nunca más se supo y las cinco jugadoras que pretenden participar en el torneo más famoso del tenis mundial, están luchando a brazo partido por su clasificación en una breve competición en la que única que parece tener posibilidades de lucir la raqueta en Wimbledon es la campeona de España, María Carmen Hernández Coronado, aquí anunciada como Mrs. Mandarino, que ha vencido a la norteamericana Apleby muy fácilmente, mientras que la Estalera, la Benavides y la Bustamante cayeron derrotadas con tanta pena como poca gloria.

POCAS ESPERANZAS CON LAS FEMININAS

Con estas perspectivas, es muy posible que la representación española en la «maestrana» del tenis quede reducida a Gimeno y Orantes y Muñoz, en los «seniors» y a Mari Carmen Hernández Coronado, en los individuales femeninos, más los dos «juniors» Moreno y la prometedora Baldo-vinos. Y esto contando con que aparezcan por Londres los dos Copa Davis, Orantes y Muñoz, que hasta el momento no han hecho acto de presencia a pesar de que estaban en la relación del torneo del Queen's, donde han sido dados «walk over», ante Royer y Fillo, respectivamente.

El Queen's es un torneo previo a Wimbledon en el que los jugadores afilan las armas para la «quinzena grande» y en el que se esfuerzan por adaptarse a la hierba de las pistas inglesas, pero la presente edición la lluvia no facilita el entrenamiento, pues todos los partidos se han tenido que jugar en pistas de madera y a cubierto, lo que ha reducido su interés en un cincuenta por ciento. Hasta el momento se están produciendo resultados sorpresa, como la eliminación de Kodes, vencedor en Roland Garros y próximo

rival de España en Copa Davis, frente a un rapaz de 16 años, hijo del conocido ex-jugador inglés Tony Mottram, que esta tarde ha pasado también al famoso Frank Segdad.

GIMENO Y ORANTES: EXPECTACION

Gimeno— ya no el de antes— debe pasar su primer partido de Wimbledon con gran facilidad pues Bais no es enemigo de cuidado, pero en la segunda ronda se encontrará nada menos que con el cuarto cabeza de serie y gran favorito, el gigantesco soldado norteamericano Stan Smith. El español es jugador capaz de cualquier hazaña, y hazaña sería su victoria sobre el Copa Davis americano, que esta en la presente temporada en la cumbre de su forma.

Orantes ha caído en el quinto grupo— en que encabeza Arthur Ashe— contra quien debería enfrentarse en la cuarta ronda si antes pasa las pruebas de Pancho González y de los que le siguen en la suerte, entre los que puede estar el difícil neozelandés Parun. El partido Orantes— Pancho González llevaría mucho público a los graderíos pues el norteamericano, pese a sus 43 años, es uno de los jugadores más interesantes que pisan las canchas, aquí se recuerda todavía con asombro su victoria maratónica sobre el joven Pasarrall en Wimbledon hace dos años. Orantes ha tenido suerte en el sorteo, que le permitirá enfrentarse a un hombre consagrado a lo largo de dos décadas de tenis y que ya era figura mundial cuando él todavía no había nacido. Si pierde no será un deshonor, y si gana será un honor.

Muñoz tendrá que batirse en el segundo grupo, el de John Newcombe, vencedor el pasado año, y su primer partido será contra el brasileño Edison Mandarino, jugador voluntarioso y eficaz, curido y temible, (una pared), pero al que puede vencer si confirma sus progresos. Tras Mandarino no se ven grandes rivales aunque el ruso Metreveli, el australiano Dent y los indios Mukerjee y Lal vienen después.

El lunes a mediodía, si el tiempo no lo impide, abrirá sus puertas la catedral del tenis. Durante dos semanas, por los alrededores del barrio de Wimbledon solo se oirá la melodiosa música de los aplausos y el rítmico golpear de las raquetas.

Pérez Quintas, arbitrará el domingo en el Madrigal

MADRID, 16. (Aifil).— La relación de árbitros para los partidos que se disputarán el próximo domingo, es la siguiente:

COPA DEL GENERALISIMO (Semifinales)

A. Madrid — Barcelona, Urrestazu.

Valencia — Sevilla, Rigo.

PROMOCION A SEGUNDA DIVISION

VILLARREAL — GERONA, Pérez Quintas.

Langreo — Orense, López Montenegro.

Cartagena — Logroñés, Molina Segovia.

Palencia — Oviedo, Orellana.

GABRIEL M. CERDA

TIRO DE PICHON A BRAZO

EL CAMPEONATO PROVINCIAL

D. José Catalá de Onda, y D. Vicente Ballester, de Vall de Uxó, campeón y sub-campeón, se adjudicaron los trofeos del Gobernador Civil y Diputación Provincial

D. MANUEL VARELLA ganó el trofeo del Ayuntamiento

ENCUADRADO dentro de la «II Semana Deportiva Provincial», el Círculo de Cazadores San Huberto organizó en colaboración con la Federación Provincial de Caza, el Campeonato Provincial de Tiro de Pichon a Brazo, que se celebró el domingo en el Campo de Tiro de la Costa de Azahar.

Dirigió sabiamente la tirada en la que tomaron parte cuarenta y ocho escopetas en «spate», D. Fernando Diago, auxiliado por los Sres. Rubert Abril, Moya Lozano y Campos Callejas.

La participación de tiradores no fue en verdad, lo numerosa que se esperaba y merecía esta prueba, por ser la de más alto nivel Provincial; pero sí pudieron asegurarse en cambio que estuvieron presentes las más calificadas escopetas del momento.

Por este motivo la tirada resultó competidísima en todo su desarrollo, a través del cual se apreciaron innumerables impactos, que por su bella ejecución y precisión merecieron el aplauso de la concurrencia, que por cierto gozó abiertamente del espectáculo.

Finalizada la pifa, quedaron en patadas con opción al título, dos extraordinarios tiradores: los señores Catalá Belenguier y Ballester Aragones que se clasificaron por este orden tras el «barrage».

Para el tercer puesto desempataron los Sres. Rubert Abril, Mateu Tomás, Varella Monferrer y Gil Roca, resultando vencedor en este segundo «barrage» D. Manuel Varella.

Seguidamente se procedió al reparto de trofeos y Premios.

El Campeón Provincial D. José Catalá recibió el Trofeo del Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, de manos del Secretario de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes D. Senen Porcar.

El Subcampeón D. Vicente Ballester, el Trofeo de la Excmo. Diputación Provincial de manos de D. Ramón Paus, Presidente de la Federación Provincial de Caza.

D. Manuel Varella, el Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, de manos de D. Fernando Salvador Pérez, Presidente del Círculo.

Asimismo fueron entregados los restantes trofeos a sus ganadores, por las Jerarquías Deportivas señaladas, siendo este acto calurosamente aplaudido.

CLASIFICACION

- 1.— Campeón Provincial, D. José Catalá de Onda.
- 2.— Sub campeón Provincial, D. Vicente Ballester de Vall de Uxó.
- 3.— D. Manuel Varella de Castellón.

- 4.— D. Emilio Rubert de Castellón.
- 5.— D. Enrique Mateu, de Castellón.
- 6.— D. José Pascual Gil Roca de Villarreal.
- 7.— D. Fernando Campos Callejas de Castellón.
- 8.— D. José María Fuster, de Castellón.
- 9.— D. Francisco Fofuño, de Castellón.
- 10.— D. Santiago Gil Moya, de Castellón.
- 11.— D. José Rafael García, de Almenara.
- 12.— D. Manuel Badenes de Castellón.
- 13.— D. Francisco Castillo, de Castellón.
- 14.— D. Antonio Puig, de Castellón.
- 15.— D. Jaime Sidro, de Castellón.
- 16.— D. Joaquín Balaguer Pesudo de Villarreal.
- 17.— D. José Castelló de Almenara.
- 18.— D. Manuel Monfort de Castellón.

TOLDOS TARREGA

Herrero, 32 - Teléfono 22-44-68

PIDANOS PRESUPUESTO

Adquiera hoy tarde el diario deportivo



EXTRAORDINARIO especial dedicado a CASTELLON

CAMPO DE DEPORTES DE BENICARLO

HOY, A LAS DIEZ DE LA NOCHE GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO PARTIDO DE CATEGORIA REGIONAL PREFERENTE

C. D. BURRIANA C. D. BENICARLO

URBANIZACION MONTORNÉS



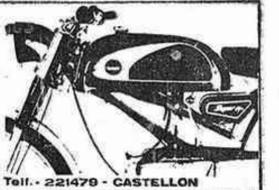
HORARIO SERVICIO AUTOBUS (Autos Mediterráneo)

- Salida de Castellón 9'00 Plaza Fadrell
- Salida de Castellón 17'00 Calle San Félix
- Salida de Urbanización 9'30 17'30

Servicio diario a partir 21 de Junio (Excepcio domingos y festivos)

DERBI 50 CC el mejor ciclomotor del mundo

lo demuestra consiguiendo en lucha con 22 marcas el Campeonato del Mundo



Agencia oficial: DERBI Distribuidor en España: I.B.E.M. Bartolomé Reus, 46 - Tel. - 221479 - CASTELLON

Vida deportiva

TIRO AL PLATO

D. Víctor Gómez Aznar y D. Antonio Broch Claros, ganadores en la Tirada de Villarreal, en sus respectivas categorías

El pasado sábado se celebró en Villarreal y en el Campo de Tiro Virgen de Gracia una tirada combinada para veteranos y noveles, con pila a 25 platos para los primeros y veinte platos para los noveles.

Concurrieron a la misma, entre las dos categorías, 28 tiradores, resultando muy entretenida e interesante, ya que tomaba parte el Sr. Gómez Aznar proclamado recientemente campeón de España en Alicante, de la tercera categoría, en competencia con las mejores escopetas de la nación.

Confirmando el título alcanzado y el buen momento por el que atraviesa este excelente tirador de Segorbe, ganó la pila de 25 platos organizados para los veteranos de la que la clasificación final fue la siguiente:

- 1.-D. V. Gómez Aznar 21 de 25
- 2.-D. E. Mateu Tomas 20 de 25
- 3.-D. José Mateu Torres id. id.
- 4.-D. V. Manzanet Sancho 19 de 25

5.-D. R. Ramos Usó 18 de 25

En la categoría de noveles la clasificación se estableció así:

- 1.-D. A. Broch Claros 14 de 20
- 2.-D. Vicente Trilles 13 de 20

Es destacable el notable progreso observado en poco tiempo por estos dos tiradores, que esperamos no destallezcan y continuando su actual línea de superación lleguen a formar parte con todo merecimiento en la superior categoría, junto a los tiradores ya clasificados en el ámbito regional y nacional.

A continuación se tiró una pila de desafío entre tres parejas, con puestas por los Sres. Mateu Torres y Gómez Aznar; Ramos Usó y Mateu Tomás; y Campos Armell y Manzanet Sancho. El ganador individual de esta pila fue D. Vicente Manzanet Sancho con un 22 de 25, y la pareja ganadora con mayor suma de platos buenos la formada por los Sres. Ramos y Mateu Tomás, con un 21 de 25 cada uno, totalizando 42 platos.

EL DOMINGO POR LA MAÑANA TIRADA EN SAN HUBERTO

La tirada que organizada por la Federación Provincial de Tiro debía celebrarse el próximo domingo por la tarde, se celebrará a las nueve y media de la mañana, según nos comunica el Presidente de la Federación Provincial. Esta tirada se celebrará en la cancha de tiro de la Sociedad de Cazadores San Huberto de nuestra capital y se anticipa a la mañana del domingo con objeto de que los participantes dispongan de la tarde de ese día para otras actividades. Esperamos que la medida dé lugar a que el número de participantes sea muy elevado para que la tirada alcance el éxito deseado que su importancia merece.

EL SABADO TIRADA EN ALMENA RA

A las tres y media de la tarde del próximo sábado, se celebrará en A. Menara una interesante tirada de platos en la que los premios estarán constituidos por el 70 por ciento del importe de las inscripciones, siendo además obsequiado el primer clasificado con un succulento jamón.

AUTOMOVILISMO

El domingo X Subida de Velocidad al Desierto I Premio Diputación Provincial

Aunque en el momento de escribir esta crónica, sólo se cuenta, con dos inscripciones, una de Valencia y otra de Castellón, se suceden las consultas telefónicas y la correspondencia, como prueba inequívoca, de un marcado interés por esta X Subida de Velocidad al Desierto de Las Palmas - I Premio Diputación Provincial - II Semana Deportiva Provincial, que se celebrará el domingo a las 11 de la mañana, organizada por el Automóvil Club Castellón, y con el patrocinio de la Diputación Provincial. Como es lógico y previsto habrá antes de esta subida aquí anunciada la de entreno o toma de contacto primera, y la segunda con toma de tiempo, para record.

HOY SIGUE ABIERTA LA INSCRIPCIÓN EN EL HOTEL MINDORO

Hoy de ocho a nueve en el Hotel Mindoro, se podrán formular las inscripciones, y mañana viernes se realizará el cierre a las 21 horas, para entregar los números el sábado en el mismo lugar a las 8:45 de la tarde.

A LOS PARTICIPANTES Y ORGANIZADORES

Podemos adelantar, que tanto los participantes como los organizadores, deberán estar en el entrador de la Magdalena a las 8:15 de la mañana, para las revisiones y el reparto de personal.

MATERIAL Y TROFEOS DE FIRESTONE

También la casa Firestone, servirá al Automóvil Club Castellón, todo el material para los coches, que en esta ocasión serán tres números grandes, dos para los laterales y uno para el capó, en forma que sea bien visible por la parte delantera,

Noticias del Aero Club

El próximo domingo llegan al Aerodromo Municipal los participantes de la Vuelta Aérea a Cataiña

El próximo domingo tendremos la satisfacción de recibir a los participantes de la tradicional Vuelta Aérea a Cataiña y que todos los años organiza el Real Aero Club Barcelona-Sabadell.

Esta Vuelta que cumple su XVII Edición, consta de 4 etapas con los siguientes itinerarios: Sabado día 19.- Sabadell - San Feliu de Guixols - Ampuria - Sitges - Llerda - (Repósito y almuerzo) - Manresa y Sabadell.

Lomingo día 20.- Sabadell - Caspe - Caserón (Repósito y almuerzo) - Calaf y Sabadell.

El pasado mes de octubre ya tuvimos la oportunidad de recibir a los participantes de la Vuelta Aérea a las 3ª Región, acontecimiento que fue presenciado por numeroso público a pesar de haber sufrido dos aplazamientos por causas climatológicas.

En esta ocasión, no cabe duda de que serán muchísimos más los aficionados que estarán presentes en este final de etapa y que el próximo domingo se convertirá en la atracción de nuestra costa cuando comiencen a verse en el aire a estos abnegados deportistas que con sus aviones de diferentes tipos y marcas de la nota alegre con su presencia y su espectacular revoloteo por el Cielo de nuestro Aerodromo Municipal.

Según noticias recibidas del Aero Club Barcelona-Sabadell, se calculan en unas veinte las avionetas que tomarán la salida teniendo anunciada su llegada sobre

las 10:30 de la mañana, es decir, con tiempo suficiente para atraídos por la maravillosa situación y características de nuestro Aerodromo, poder disfrutar de unas horas en nuestra bella Costa de Azahar.

Como se verá, la hora es propicia para estar presentes en este mini-festival del aire que se nos brinda la ocasión de presenciar y en el que el Aero Club de Castellón colabora sirviéndole de punto de partida para resurgir del largo en el que por diversas circunstancias se ha encontrado hasta la fecha y que muy pronto tendrá la satisfacción de anunciar a sus socios las buenas perspectivas que existen para entrar en actividad como en otros tiempos tan afortunados y que tan buenos recuerdos dejó en el aficionado a la aeronáutica.

Después del almuerzo que tendrá lugar en las instalaciones del Chalet Social del Aero Club y a las 4 de la tarde, despegarán nuevamente con destino a Cataiña-Sabadell y una a una nos irán dando la huella de su breve estancia entre nosotros a la vez que los deseamos que la misma les sea tan grata como se merecen.

Desde estas páginas de MEDITERRANEO, el Real Aero Club de Castellón se complace en invitar a todos sus socios y aficionados a este brillante acto deportivo que confiamos será de total agrado.

FLAP

Edificio CAPITOLIO

ULTIMAS OCASIONES A PRECIOS DE ALQUILER

Actividades de Educación y Descanso en la II Semana Deportiva Provincial

Durante los días del domingo, lunes y martes, se han venido realizando en Castellón y Vall de Uxó varias de las actividades programadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso en esta II Semana Deportiva Provincial.

TIRO AL PLATO

Se celebró en la cancha del Grupo Cíngstico La Codorniz, enclavada en el término de Villafnics, el Concurso de Tiro al Plato, con la participación de más de 50 escopetas, dando como vencedor a D. Gaspar Gil Climent.

TENIS MESA

Ayer también dió comienzo en los bajos de la Casa Sindical, el campeonato de Tenis Mesa, jugando los siguientes encuentros:

Gimeno - Pruvencio

En este encuentro se dió la primera sorpresa de la tarde ya que Gimeno considerado como el favorito en este campeonato, perdió el primer juego contra Pruvencio por un 21-19, que hacía prever la catástrofe ya que a la vista de este resultado Gimeno se vaya cada vez más nervioso, mientras su adversario iba creciéndose poco a poco.

Pero en el segundo juego con un Gimeno más sereno, se impuso con el resultado de 21-13 y en el tercer por 21-12, quedando por lo tanto clasificado para la liguilla final.

Balaguer 21-22, Selles 17-20

Aunque dando mucha guerra, Selles perdió contra Balaguer por el resultado arriba indicado.

Cervera 21-21, Sldro 9-14.

Cervera con cierta facilidad derrotó a su adversario clasificándose en esta forma también para la liguilla.

También se clasificó en esta jornada el jugador Marco que derrotó a su adversario Puig por 12-12 y 21-19.

AIEDREZ

En el Hogar del Productor de Vall de Uxó, con gran animación dió comienzo el lunes día 14 a las 7:30 de la tarde, la primera jornada del Campeonato de Ajedrez, Trofeo Delegado Provincial de Educación Física, que por no haberse terminado algunas de las partidas, no podemos reseñar el total de la jornada.

EL PALAS ROMERO VENCEDOR DEL TORNEO DE BALONCESTO

Ayer tarde y con la visita por unos momentos, del Delegado Provincial y Secretario de Educación Física y Deportes, tuvo lugar en la cancha del Hogar Sierra Española, se jugó la final de Baloncesto entre los equipos Esso Productores Químicos y Palas Romero que finalizó con el resultado de 31-17 favorable a estos últimos.

El encuentro fue de los que pasan sin pena ni gloria, con algunas jugadas aisladas de cierta calidad, pero más bien de los encuentros denominados defensivos, ya que el maraje hombre a hombre fue muy intensivo, siendo fruto de ello el escaso número de encestes.

Arbitró el encuentro el Sr. García, que estuvo bien, formando y puntuando los equipos de la siguiente manera:

Palas Romero: Tellois (2), Querol (10), López (2), R. Benet (9), y Pejo (8).

Productos Químicos Esso: Apariel, Llorens (1), Vicsca, Ramos (5), Sallx (2), Mús V. (3), Más V. (4), Matus y Bovas.

Viene de la primera

gratas a un político como la de aplicar el ingenio, energía y capacidad de convocatoria de sus colaboradores para tratar de hallar solución a un problema sentido por el país y manifestado por vosotros, sus genuinos representantes. Debo confesar que al hacerse cargo del Departamento de Hacienda ningún problema preocupaba más a esta cámara y, en consecuencia, a mí mismo y a cuantos conmigo colaboran que el de hallar una solución realista, democrática y constructiva a los problemas planteados por la marcha del crédito oficial.

«Con la mayor modestia, pero con la más vigorosa energía debería afirmar que, como toda obra humana, la nueva organización y régimen del crédito oficial que se propone podrá tener defectos, pero que, en ningún caso, pecará de trivialidad de la improvisación. Los siete meses largos dedicados a la redacción del anteproyecto, primero; los laboriosos trabajos de la ponencia durante más de dos meses, después; y las debatidas e intensas deliberaciones de la comisión de hacienda, finalmente, aseguran que cuantas ideas el proyecto incorpora se han contemplado desde todos los ángulos y perspectivas posibles».

A continuación el Ministro de Hacienda enumeró los cinco criterios fundamentales orientadores del proyecto, a los cuales se refirió luego con toda amplitud. Son estos criterios los siguientes:

Primero. — El criterio del servicio a los objetivos de los planes de desarrollo económico y social y la utilización, dentro de estos principios, de la rentabilidad de los proyectos como base de selección de las operaciones activas de los bancos oficiales.

Segundo. — El criterio del equilibrio financiero de las entidades de crédito.

Tercero. — El criterio de la coordinación y cumplimiento del crédito oficial con las restantes instituciones del sistema financiero.

Cuarto. — El criterio de la especialización funcional de las instituciones del crédito oficial y de las restantes en el sistema financiero.

Quinto. — El criterio de legalidad, representación y control de sus operaciones.

«Al servicio de estos objetivos —añadió el Ministro de Hacienda— trata de ponerse el crédito oficial haciéndolo, sin embargo, sin perder de vista un fundamental principio económico: La asignación adecuada de los recursos en sus utilizaciones más eficaces».

«Quiero llamar la atención —dijo más adelante el Ministro— sobre el hecho de que apenas cuatro meses después de la aprobación de la Ley Sindical este proyecto que ahora se presenta, recoja ya una participación reforzada de nuestra Organización Sindical en todos los órganos de gobierno y consejos, otorgando a este cauce representativo el puesto que en el crédito oficial corresponde a su misión esencial de contribuir a la transformación y desarrollo del sistema socioeconómico y al progreso de la comunidad nacional».

«Por último, el Ministro de Hacienda se refirió al control que a las Cortes se atribuye sobre el crédito oficial en dos momentos: Al aprobar la dotación global del tesoro y al conocer la cámara una memoria anual sobre el desenvolvimiento del crédito oficial que el gobierno viene obligada a remitir con esta periodicidad».

«Las palabras finales del Ministro de Hacienda fueron acogidas con aplausos por los procuradores presentes en el hemisferio de la cámara».

LA PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Tras unos minutos de descanso se reanuda la sesión con la defensa del dictamen de la comisión de trabajo sobre el proyecto de ley de protección a las familias numerosas, en la que intervino don Juan Reig Martín, que dijo que «Si la familia española demanda una especial protección como consecuencia del deber asumido por el Estado, no es menos cierto que la familia española, de acuerdo con nuestros textos constitucionales y con la realidad sociológica del país, demanda cada día más un protagonismo, una participación que podemos defraudar ni sustraer, sino, todo lo contrario, potenciar la representación familiar y esta debe ser la culminación de un proceso de participación de la familia española. «Precisamente —añadió el señor Reig Martín— fueron las asociaciones familiares —las que a través de sus congresos y asambleas denunciaron la conveniencia de actualizar la legislación de familias numerosas vigente desde la ley de 13 de diciembre de 1943».

Se refirió a continuación, D. Juan Reig, al proceso de elaboración del proyecto de ley y a aquellas emiendas que suscitaron mayor debate. Enumeró seguidamente los nuevos beneficios concedidos a las familias numerosas por la nueva ley en materia de Seguridad Social, de Trabajo, de Educación; en materia fiscal, en la concesión de créditos y en los beneficios para la obtención de viviendas. Informó, por último, que la ley entrará en vigor en 1 de enero de 1972, aunque los beneficios relativos a la enseñanza regirán a partir del comienzo del curso académico y escolar de 1971-72.

INTERVIENE EL MINISTRO DE TRABAJO

Intervino a continuación el Ministro de Trabajo, D. Llorens de la Fuente, quien después de unas palabras de saludo a la cámara, expresó su gratitud por la constante tarea de perfeccionamiento de los procuradores respecto a la legislación laboral, gratitud que atribuye ahora con la valiosa labor perfeccionadora del proyecto de ley de familias numerosas.

La legislación laboral, agregó, honra su auténtico sentido cuando se considera al trabajador en el contexto de su familia, que requiere salario adecuado, empleo estable, seguridad social suficiente que permita afrontar situaciones adversas y facilite la realización plena de los miembros que integran la familia. Pero, ni la legislación laboral este proyecto tiene, específicamente, como directo destinatario, a la familia numerosa y, en ella, al conjunto de familias españolas que por tener mayores cargas necesitan mayor atención y protección por parte del Estado.

España, sin exageración alguna, es actualmente un país de familias numerosas, como lo testimonian esas 500.000 familias que van a quedar comprendidas en el ámbito de esta ley y que representan a más de 3.000.000 de españoles para quienes la vida resulta muchas veces más difícil y que representan uno de los rasgos más definitorios de nuestra sociedad, no solo por su número, sino por su inserción en todos los niveles de la vida social del país.

«Ante esa realidad el Estado no podía permanecer neutral. El Estado debe promover, ayudar impulsar y crear el marco que haga posibles las justas aspiraciones económicas, culturales y sociales, especialmente a la familia numerosa compensando sus mayores cargas y obligaciones sin interferir en su libertad y responsabilidad personales y sin llegar a las fórmulas de planificación a costa de la libertad y de la dignidad del hombre».

«En este sentido el interés despertado por el proyecto, con amplio eco en la prensa, en la opinión pública, en esta cámara, se refleja también en una serie de datos muy significativos entre ellos el aumento de solicitud de títulos que no responde, claro es, al crecimiento vegetativo y que solo en el primer trimestre se ha originado la expedición de 23.000 nuevos títulos frente a los 43.000 de todo el año pasado».

Agregó el Ministro que el sentido de participación ha presidido también la elaboración de esta ley quizás más abundantemente que en otras porque, tanto como conseguir leyes más perfectas y más justas importa que sea el propio pueblo quien participe y se responsabilice en la consecución de esos logros. Ese sentido de participación se ha visto especialmente enriquecido en esta legislación a través de los procuradores de representación familiar y precisamente por ese matiz

VIENE DE LA PRIMERA

de participación tenemos interés en que se discutiera en esta legislación en que por vez primera figura la representación familiar en las Cortes.

En segundo término habló el Ministro de los criterios mantenidos, en esta ley, respecto al perfeccionamiento de la acción protectora. Se ha tendido a que los medios disponibles alcance al máximo de beneficiarios y especialmente a los necesitados. Relacionó el Ministro las novedades de la ley respecto a hijos subnormales incapaces de los padres, vudidad u orfandad, separación matrimonial, hijos adoptivos y naturales y otras innovaciones en virtud de las cuales cerca de 80.000 nuevas familias van a recibir una protección de la que ahora carecían lo que representan un alcance económico de más de 2.000 millones de pesetas. Cito igualmente el Ministro otros beneficios derivados de la ley relacionados con la educación, la vivienda y los trabajos, con avances sustanciales, todo ello como consecuencia de una acción conjunta de gobierno.

EL PLAN SUR DE VALENCIA

Por último, el señor Lamo de Espinosa destacó la responsabilidad de la Cámara al pronunciarse sobre el dictamen y expresó su certeza de que ofrecía a los procuradores la oportunidad de dar el asentimiento a la realización de una obra que ha de servir al desarrollo socioeconómico de España sin perjuicio para nadie, con la garantía plena para los derechos legítimos y que ha de ser recibida en el surcaste español con la más ilusionada esperanza.

El dictamen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura fue aprobado con diez votos en contra y una abstención.

LA PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

«Todas estas mejoras, dijo, no representan solamente una novedad en España sino que marcan nuevos horizontes para la legislación municipal sobre esta materia».

Por último, dijo el Ministro, la protección a las familias numerosas, además de constituir una exigencia de justicia social apunta a otro objetivo no menos importante: el fortalecimiento de la institución familiar como unidad básica natural de convivencia e integración. La responsabilidad, la participación, la igualdad de oportunidades, ha de iniciarse en la misma familia. Por ello, la familia no solo necesita una legislación laboral y una atención social suficiente desde su creación hasta su disolución y en todas sus circunstancias; necesita también una acción política con sentido total en un mundo cambiante y en crisis la familia no está al margen de esta situación. El tema es suficientemente importante para que el Estado lo contemple sin indiferencia. El estado ha de adoptar también aquí una actitud beligerante, aunque no de oposición cerrada a las modificaciones aceptables. Encontramos, por tanto, muy acertada, dijo la opinión de quienes creen que un Estado, que considera a la familia como una de las células básicas tiene que hacer una deficiente orgánica y completa de su política en torno a la familia».

Gracias a Dios, en España, la familia mantiene aún su fuerza y cohesión tradicionales. En esta época de cambios hemos de recordar que en momentos de debilidad y de peligro del Estado haya sido la familia su principal baluarte. Tal vez sea ahora, cuando la institución familiar empieza a ser atacada, cuando el Estado tenga que afrontar la defensa y fortalecimiento de la institución familiar, con la conciencia clara de que el al hacerlo, se está defendiendo también a sí mismo y cumpliendo con un imperativo mandato de las leyes fundamentales.

El Ministro en su discurso reiteró su agradecimiento a la cámara, a la ponencia y a la comisión y a los procuradores por su labor de perfeccionamiento de esta ley.

Finalizada la intervención del Ministro de Trabajo, que fue ovacionado calurosamente, se sometió a votación el proyecto de ley de protección a las familias numerosas, que fue aprobado por unanimidad.

INTERPELACION DE DIAZ LLANOS

A continuación, el procurador D. Rafael Díaz Llanos interpelló al Ministro de Asuntos Exteriores en relación con la política comercial exterior del Gobierno, y concretamente, en relación con el tema de las preferencias generalizadas.

En su intervención, el Sr. Díaz Llanos manifestó que el acuerdo con España no tiene más que un contenido estrictamente comercial, según acaba de recordar la Comisión Ejecutiva del Mercado Común. Por eso —añadió— no debemos firmarlo y ratificarlo cuando el sistema de preferencias generalizadas, gratuitas y no recíprocas estaba a punto de caer.

«Mi oposición —añadió el interpellante— era y es al acuerdo firmado, porque no es preferencial, ni supone una integración con la Comunidad, ni una asociación geográfica. Soy rotundamente partidario de la entrada de España en el Mercado Común, pero por cualquier de las dos puertas de acceso que señala el Tratado de Roma: la integración, como está negociando Inglaterra y han solicitado Dinamarca y Noruega; o la asociación que han negociado Grecia y Turquía, que era la solicitada en 1962 por el Gobierno español, cuando pidió la apertura de negociaciones».

El Sr. Díaz Llanos se extendió después en la explicación de lo que consistió el acuerdo, de preferencias generalizadas y no recíprocas de la UNCTAD (Comité de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) que considero incompatible con el firmado por España con el Mercado Común.

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

VIENE DE LA PRIMERA

otro conjunto de ellas que, evidentemente, serán interesantes, pero a las que la ponencia no podía dar acogida por imperativos del artículo 60 del Reglamento de las Cortes, ya que la inclusión en el catálogo presupone la obligatoriedad de su ejecución y, en consecuencia, la administración asumiría un gasto suplementario».

«Por último, el señor Lamo de Espinosa destacó la responsabilidad de la Cámara al pronunciarse sobre el dictamen y expresó su certeza de que ofrecía a los procuradores la oportunidad de dar el asentimiento a la realización de una obra que ha de servir al desarrollo socioeconómico de España sin perjuicio para nadie, con la garantía plena para los derechos legítimos y que ha de ser recibida en el surcaste español con la más ilusionada esperanza».

El dictamen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento conjunto Tajo-Segura fue aprobado con diez votos en contra y una abstención.

«Todas estas mejoras, dijo, no representan solamente una novedad en España sino que marcan nuevos horizontes para la legislación municipal sobre esta materia».

Por último, dijo el Ministro, la protección a las familias numerosas, además de constituir una exigencia de justicia social apunta a otro objetivo no menos importante: el fortalecimiento de la institución familiar como unidad básica natural de convivencia e integración. La responsabilidad, la participación, la igualdad de oportunidades, ha de iniciarse en la misma familia. Por ello, la familia no solo necesita una legislación laboral y una atención social suficiente desde su creación hasta su disolución y en todas sus circunstancias; necesita también una acción política con sentido total en un mundo cambiante y en crisis la familia no está al margen de esta situación. El tema es suficientemente importante para que el Estado lo contemple sin indiferencia. El estado ha de adoptar también aquí una actitud beligerante, aunque no de oposición cerrada a las modificaciones aceptables. Encontramos, por tanto, muy acertada, dijo la opinión de quienes creen que un Estado, que considera a la familia como una de las células básicas tiene que hacer una deficiente orgánica y completa de su política en torno a la familia».

Gracias a Dios, en España, la familia mantiene aún su fuerza y cohesión tradicionales. En esta época de cambios hemos de recordar que en momentos de debilidad y de peligro del Estado haya sido la familia su principal baluarte. Tal vez sea ahora, cuando la institución familiar empieza a ser atacada, cuando el Estado tenga que afrontar la defensa y fortalecimiento de la institución familiar, con la conciencia clara de que el al hacerlo, se está defendiendo también a sí mismo y cumpliendo con un imperativo mandato de las leyes fundamentales.

El Ministro en su discurso reiteró su agradecimiento a la cámara, a la ponencia y a la comisión y a los procuradores por su labor de perfeccionamiento de esta ley.

Finalizada la intervención del Ministro de Trabajo, que fue ovacionado calurosamente, se sometió a votación el proyecto de ley de protección a las familias numerosas, que fue aprobado por unanimidad.

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner en peligro nuestras

«El acuerdo de la UNCTAD —dijo—, se opone a todo otro acuerdo bilateral y recíproco como el que el Mercado Común impuso a España, obligándonos a bajar los aranceles, liberalizar las importaciones, poner

EL PLENO DE LAS CORTES

«Es inexacta la afirmación respecto a que la Comunidad Económica Europea nos ha excluido de su lista de beneficiarios en materia de preferencias generalizadas» (Ministro de Asuntos Exteriores)

Viene de la anterior

industrias, no dar satisfacción a nuestra agricultura y negándonos la asociación».

«El 1 de marzo de 1969 —continuó el Sr. Díaz Llanos— el Mercado Común remitió a la OCDE su propuesta preliminar de preferencias no recíprocas. Lo mismo hicieron otros países donantes y los EE.UU. el 30 de octubre, en que el presidente Nixon anunció su decisión de darlas y apoyarlas. El 27 de octubre de 1969, el Mercado Común inicia negociaciones con España sobre preferencias recíprocas y bilaterales, que se producen en forma vertiginosa, cuando ya se había comprometido a dar preferencias generalizadas, no recíprocas, a todos los países en vías de desarrollo».

«La opinión pública española —afirmó el interelante— no estuvo suficientemente informada sobre el sistema de preferencias de la UNCTAD, en contraste con la gran propaganda que siguió al acuerdo con el Mercado Común. Cuando en la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes se sometió a ratificación el acuerdo con el Mercado Común, pedí infor-

mación a los representantes del Ministerio sobre el acuerdo de la UNCTAD. Según consta en el «diario de sesiones», se me contestó que «no se sabía en qué iba a consistir», ni cuando se «iban a ofrecer», «si el congreso norteamericano iba a admitirlo», ni tampoco «cuando se pondría en vigor», ni por qué tiempo. En síntesis, que no se sabía nada».

«¿Pueden fallar —preguntó el interelante— hasta este punto los costosos servicios de información española? O ¿el Ministro de Asuntos Exteriores estaba perfectamente informado de los detalles que había proclamado paladinamente no saber?».

Más adelante el Sr. Díaz Llanos dijo que «las Cortes debieron conocer la eventual alternativa que se presentaba». Así —añadió— el éxito o el error en la opción por el acuerdo preferencial o las preferencias generalizadas hubieran sido compartidos por el Gobierno y las Cortes».

Según el citado procurador, el Ministro de Asuntos Exteriores, a su regreso de Estados Unidos el 29 de enero de 1971, declaró que «se había dedicado especial atención al tema de las preferencias gene-

ralizadas, que todavía es un tema inmaduro, pero sobre el que el Gobierno de Estados Unidos se muestra muy comprensivo». «Lo que se calificaba como «inmaduro», —dijo el Sr. Díaz Llanos— había sido aprobado por la ONU y por la UNCTAD cuatro meses antes, con el voto favorable de la delegación presidida por el propio Ministro de Asuntos Exteriores. Y en cuanto a la comprensión que afirmaba haber recogido, supone una discordancia con declaraciones posteriores».

«Las dos condiciones básicas que anticipo serían necesarias para disfrutar de las preferencias generalizadas eran pública y perfectamente conocidas en 1969; ser país en vías de desarrollo y no tener acuerdos bilaterales que concedían preferencias inversas».

En marzo del 1969, el Mercado Común, sabiendo que no podía darnos esas preferencias sin cometer una discriminación que difícilmente será aceptado por la OCDE, el GATT y la UNCTAD, nos llamó a la mesa de negociación y nos pasó una excelente factura, el acuerdo bilateral, por una mercancía, la preferencia, que ac-

baba de ofrecer gratis al mundo entero. Y lo que es más grave, obtuvieron unas preferencias inversas que nos podían hacer incompatible los beneficios de la UNCTAD. Nosotros aceptamos, y los presentamos como un gran triunfo. Se obtuvo un tanto político, pero sin contemplar en qué medida se perturbaba la economía del país. De no haberse dado tramitación urgente al acuerdo con el Mercado Común, hoy podríamos escoger la solución más conveniente para el país. La facultad negociadora sería mucho mayor que hace un año. Tendríamos el beneficio de las preferencias generalizadas y podríamos pedir al Mercado Común, como contrapartida de nuestro mercado de 33 millones de consumidores, no unas preferencias que por anticipado teníamos concedidas gratuitamente, sino la asociación como fase primera de la integración, que era la que habíamos solicitado».

El Sr. Díaz Llanos se refirió a los peligros que suponen para la industria española la discriminación en materia de preferencias generalizadas. «Somos un país en «vías de desarrollo» —dijo—; por

eso el Mercado Común tiene el deber de conceder las preferencias a España, igual que se la otorga a otros países similares o más desarrollados que nosotros (Méjico, Argentina, Yugoslavia, Brasil, etc.) El acuerdo con el Mercado Común se ha convertido en discriminatorio y antipreferencial para España. No es preferencial, salvo para el Mercado Común, que continúa con todo lo que España le otorgó».

«Es necesario —dijo después el Sr. Díaz Llanos— sustituir el acuerdo actual con el Mercado Común por otra forma de relación económica que no nos impida disfrutar de las preferencias generalizadas y facilite, de forma más técnica, la incorporación de España a la CEE. Debemos hacer ver al Mercado Común lo inequitativo y discriminatorio que supone aplazar, más allá del primero de julio próximo, concedernos los beneficios de las preferencias de la UNCTAD para que así lo acuerden también los otros doce países industrializados que esperan a la decisión que adopte el Mercado Común. Debemos hacerle ver al Mercado Común, la necesidad de transfor-

mar y renegociar el acuerdo bilateral actual en otro de asociación. La circunstancia de la ampliación de la Comunidad y las graves consecuencias que implica para España, según recientemente se ha reconocido oficialmente, aunque días antes se había negado; exigen la denuncia del acuerdo y su reevaluación».

DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

La intervención del Sr. Díaz Llanos fue acogida con aplausos por numerosos procuradores.

A las seis y media de la tarde ocupó la tribuna de oradores el Ministro de Asuntos Exteriores, D. Gregorio López Bravo, para responder a la interpelación de D. Rafael Díaz Llanos.

El Sr. López Bravo comenzó diciendo que cumplía con mucho gusto el encargo de responder en nombre del Gobierno, a la interpelación del Sr. Díaz Llanos, que se refiere a un tema complejo y constante evolución.

Por encontrarnos en medio de un proceso de gestiones diplomáticas sobre este asunto —dijo—, solicito en su día del Procurador Sr. Díaz Llanos un aplazamiento de esta interpelación. Aquellas circunstancias poco han variado, no obstante lo cual, su autor la ha planteado de nuevo, y el Gobierno, por respeto a las Cortes, ha considerado oportuno contestarla ahora, aún consciente de las limitaciones que le impone su obligación de continuar sus gestiones, lo que sin duda nos hace prescindir de una serie de referencias y datos que darían mayor contundencia a cuanto yo, en nombre del Gobierno, pueda decirles.

Pido perdón a los numerosos señores procuradores aquí presentes, prosiguió el Ministro, que ya me han escuchado, aunque no en sesión pública, ciertos conceptos que voy a expresar, bien en mi comparecencia ante el Consejo Nacional, donde se me preguntó extensamente sobre el tema, bien en la reunión que mantuve en la Casa Sindical, junto con los Ministros de Comercio y Relaciones Sindicales, con una amplísima representación de nuestra Organización Sindical. Si no he comparecido con prioridad ante estas Cortes, órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado, como ha sido desde hace tiempo mi deseo, aún manteniendo una aconsejable reserva, se debe a que estaba aguardando mi turno en la lista de Ministros que tienen solicitada, de nuestro Presidente, informar a las Cortes sobre materias de su competencia.

Para concretar en lo posible la materia de la interpelación y en nuestro deseo de huir de lo anecdótico, hemos agrupado en cuatro puntos las cuestiones que parece suscitar, en orden a darles las respuestas que la discreción política permite:

Son estos puntos:
a) La supuesta incompatibilidad entre nuestro acuerdo con el Mercado Común y el sistema de preferencias generalizadas.
b) La inexistente negativa del Mercado Común a conceder a España las preferencias generalizadas.
c) La alegada precipitación en la firma del acuerdo con el Mercado Común.
d) La supuesta falta de información sobre el sistema de preferencias generalizadas.

Pero antes quisiera deshacer el equívoco que se desliza a lo largo de toda la exposición del Sr. Díaz Llanos: La equiparación que hace entre nuestro acuerdo con el Mercado Común y el sistema de preferencias generalizadas, como si se tratara de dos realidades del mismo orden, entre las que tenga algún sentido elegir. Esto no es así ni jurídica ni política ni económicamente es permisible colocar en el mismo plano ambos conceptos aunque vengan a coincidir parcialmente en algunos de sus efectos, en el terreno arancelario.

Con el Mercado Común hemos concluido un acuerdo, aprobado por estas Cortes y ratificado por el Jefe del Estado, que tiene obligaciones exigibles recíprocamente, que se propone como finalidad expresa la supresión de obstáculos a lo esencial de los intercambios comerciales y en el que es difícil no ver (y mucho menos si se le mira con el espíritu europeo que profesa el Sr. Díaz Llanos) un primer paso destinado a transformarse en su día en otro u otros instrumentos que progresivamente consagren la incorporación de España al movimiento de integración europea.

Por el contrario, el sistema de preferencias generalizadas pertenece, jurídicamente hablando, al mundo no vinculante de resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas (de las que la UNCTAD es un órgano subsidiario, entre otros). Ningunas palabras mejores para definir el estatus jurídico del sistema de preferencias generalizadas que las que empleó la Comisión especial de la propia UNCTAD al rendir su informe a la Junta de Comercio y Desarrollo, el pasado 12 de octubre, acto al que el Sr. Díaz Llanos parece prestar, erróneamente, valor de decisión internacionalmente obligatoria.

En dicho informe, que citó el Sr. López Bravo, se establece claramente que al hablar de preferencias generalizadas «se está siempre

en el terreno de las concesiones unilaterales, gratuitas y provisionales de los países industrializados a los que están en situación de subdesarrollo, frente a las seguridades jurídicas que da un tratado libre y ampliamente negociado, cuya finalidad está patente al que no lo enjuicie de buena fe.

En cuanto a la supuesta incompatibilidad entre el sistema de preferencias generalizadas y el acuerdo español con la Comunidad Económica Europea, el Ministro manifestó que «la base fundamental de la argumentación del Sr. Díaz Llanos consiste en un profundo error: la creencia de que los países donantes de las preferencias generalizadas han establecido la doctrina de la incompatibilidad entre las mismas y los acuerdos preferenciales del tipo del que España tiene firmado con la Comunidad Económica Europea.

El Sr. Díaz Llanos —afirmó— está mal informado al respecto y puedo afirmar categóricamente que esta supuesta incompatibilidad no es aceptada dentro del propio sistema de preferencias generalizadas».

Tras referirse a la inexistencia de la citada incompatibilidad por parte de la mayoría de los países donantes, el Sr. López Bravo aseguró que de hecho, sólo los Estados Unidos siguen manteniendo el principio de que los países en vía de desarrollo no podrán en su mercado recibir las preferencias generalizadas, si al mismo tiempo otorgan preferencias inversas a otros países industrializados.

La verdad es, agregó, que la doctrina norteamericana no distingue según los tipos de acuerdos. Para ella son preferencias inversas todas aquellas que un país en vía de desarrollo concede a otro desarrollado, independientemente de que el marco jurídico sea un simple acuerdo preferencial, un acuerdo de asociación o incluso una plena integración.

La administración norteamericana, aún manteniendo la referida doctrina, está buscando fórmulas concretas para su aplicación, que tengan en cuenta las realidades existentes.

Para responder a la afirmación con hechos —añadió López Bravo—, puedo informar a las Cortes que el Gobierno español ha recibido con fecha 11 de los corrientes del propio Secretario de Estado norteamericano, Sr. Rogers, y del Consejo Especial del Presidente para asuntos económicos, Sr. Peterson, las siguientes precisiones:

- 1.º—Que sigue todavía en estudio la lista de los posibles beneficiarios de las preferencias generalizadas.
- 2.º—Que se estudia, entre otras, la posibilidad de conceder a los países que otorgan preferencias inversas el derecho a obtener las preferencias generalizadas hasta un momento determinado a partir del cual deberían eliminar dichas preferencias inversas o renunciar a las generalizadas.
- 3.º—Que en la decisión que se tome, los intereses españoles serán cuidadosamente tenidos en cuenta».

Por otra parte, el Ministro consideró asimismo errónea la afirmación de que un acuerdo entre España y la C. E. E. de carácter más integrador hubiera resuelto el problema de las preferencias inversas provocado por los Estados Unidos, ya que la doctrina norteamericana en esta materia no distingue según los tipos de acuerdo.

LAS PREFERENCIAS GENERALIZADAS

En relación con la supuesta negativa del Mercado Común a conceder a España preferencias generalizadas, el Sr. López Bravo calificó de inexacta la afirmación del Sr. Díaz Llanos, respecto a que la Comunidad Económica Europea nos ha excluido de su lista de beneficiarios en materia de preferencias generalizadas. «Tal afirmación —dijo— no se corresponde con los hechos».

A este respecto, el Sr. López Bravo se refirió a las manifestaciones hechas por los representantes de la Comunidad en diversas ocasiones y concretamente durante la última reunión del Consejo de Ministros de la O. C. D. E. el pasado 8 de junio, y en el que el Sr. Duhrendorf, Comisario de Relaciones Exteriores del Mercado Común, volvió a insistir sobre el tema, señalando con toda claridad que la Comunidad Económica Europea no ha establecido aún una lista definitiva de los países beneficiarios y que no ha excluido a ningún país.

Por último —dijo el Ministro— el miércoles pasado, el Parlamento Europeo ha aprobado una resolución según la cual las preferencias generalizadas deberán ser aplicadas sin discriminación a todos los países en vías de desarrollo, incluidos aquellos que son miembros de la OCDE y a Israel, y que, por ello, estos últimos países deben ser admitidos, desde el 1 de enero de 1972, en la lista de países beneficiarios. Esta recomendación —señaló el Sr. López Bravo— no puede por menos de pesar fuertemente en las instan-

Pasa a la siguiente

Se mire como se mire, FLEX - MULTIELASTIC con POLYCOTON es nuevo y diferente

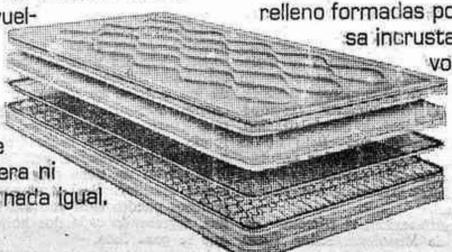


¡NUEVO!

Tiene muelles sin nudos y Polycotón

Véalo por dentro. Fabuloso, ¿verdad? Pero siéntese o presione en cualquier punto y notará la diferencia. La elasticidad uniforme que proporcionan los muelles Multielastic, le permiten dar vueltas y vueltas, aprovechando íntegramente toda su superficie. Es algo fantástico; en España no hay nada que se le parezca, ni por fuera ni por dentro encontrará nada igual.

Y además con Polycotón. El más reciente invento de FLEX. Un nuevo producto patentado mundialmente y utilizado por las más importantes firmas extranjeras. Mantas de relleno formadas por una materia esponjosa incrustada de algodón. ¡Definitivo! Impide su desplazamiento, evitando la formación de bolsas incómodas. Se mire como se mire, FLEX-MULTIELASTIC es diferente.



COMO SIEMPRE, FLEX, DE LO BUENO, LO MEJOR

EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Viene de la anterior

Las comunitarias que están estudiando el asunto.

AUSENCIA DE PRECIPITACION

El Ministro señaló la sorpresa que le había causado la aseveración del Sr. Díaz Llanos, acerca de la rapidez y precipitación en la negociación y firma de nuestro acuerdo con la Comunidad Económica Europea.

En 1962 España solicitaba la apertura de negociaciones. La crisis provocada en 1963 por la oposición del Presidente De Gaulle al ingreso del Reino Unido paralizó la vida comunitaria hasta el año siguiente.

En junio de 1964 la Comunidad decidía iniciar las conversaciones exploratorias, celebrándose la sesión inaugural el 9 de diciembre del mismo año.

La crisis de la Comunidad en 1965 y la política de la silla vacía practicada por Francia paralizaron de nuevo nuestras conversaciones, que sólo pudieron reanudarse en 1966, terminándose la primera fase en julio de ese año.

Entró entonces la Comunidad en el trámite interno de elaboración de las Instrucciones para la ya decidida negociación.

Esta tramitación interna comunitaria iba a durar todo un año, hasta julio de 1967. La nueva etapa negociadora empezó en septiembre de 1967, y se prolongó

hasta abril del año siguiente, es decir, siete meses.

En octubre de dicho año 1968 la Comisión del Mercado Comunitario nuevas Instrucciones al Consejo y se iniciaba un nuevo período de deliberación interna de los Seis, el cual iba a durar hasta octubre de 1969, es decir, un año.

Comenzó entonces la tercera y última fase negociadora, que iba a culminar el 14 de mayo de 1970 con la rúbrica del acuerdo. Esta última fase negociadora duró por lo tanto también 7 meses al igual que la precedente.

«La sensación psicológica de paso del tiempo es evidentemente muy subjetiva —dijo el Ministro—, pero me parece excesivo considerar como rápida una negociación que ha durado exactamente 5 años, 5 meses y 5 días. Y tampoco parece que quepa calificar de precipitada la última etapa de esta negociación que necesitó 7 meses de discusiones».

Lo mismo que no hubo precipitación en la negociación, ni en la firma del acuerdo, puedo asegurar a las Cortes que, a mi conocimiento, no existía ninguna interferencia ni relación entre las decisiones comunitarias sobre preferencias generalizadas y las relativas a nuestro acuerdo. Entre otras razones, porque, tanto la Comunidad como España hemos considerado siempre que se trataba de dos procesos absolutamente

distintos en su fundamento y finalidad, por lo que, con preferencias o sin preferencias generalizadas, nuestra vinculación a los Seis tenía sus propias justificaciones».

El Sr. López Bravo destacó la oportunidad del momento de la firma del acuerdo ya que en el instante en que la Comunidad se disponía a hacer concesiones semejantes a Marruecos, Túnez e Israel, nuestras exportaciones agrícolas se hubieran visto en ausencia de un acuerdo entre España y la Comunidad, fuertemente discriminadas y perjudicadas y el Gobierno español hubiera sido acusado, con razón, de haber sacrificado sectores muy fundamentales para nuestra economía interna y externa.

«Pero había además otro factor —señaló el Ministro— las negociaciones de la Comunidad con los países de la EFTA, a punto de iniciarse. En cuanto comenzasen, y ante la complejidad e importancia del tema, los negociadores comunitarios no podrían seguir atendiendo y habría que esperar a su final, con la pérdida de tiempo y de posibilidades que ello suponía y expuestos a todos los avatares de una Europa y de un mundo cambiantes».

En cambio, añadió, concluir el acuerdo era estar presentes con derechos adquiridos y obligación de ser oídos y atendidos en ese cambiante mundo económico europeo. Y ahora que —desoladamente las negociaciones con la Gran Bretaña— parece segura la ampliación de la Comunidad, se comprende que no ha sido el menor de los beneficios proporcionados por el acuerdo el permitir que, en esas negociaciones de ampliación, nuestros intereses estén presentes a través de las consultas que acabamos de iniciar. Sin acuerdo, estas no hubieran existido y no hubieran cabido la presentación y defensa que ahora estamos haciendo de nuestros puntos de vista. Por eso esas Cortes, prosiguió, con pleno conocimiento de causa, y yo me atrevería a decir que con fino instinto político, aprobaron en julio del pasado año el acuerdo con la Comunidad Económica Europea por una mayoría excepcionalmente amplia para cualquier parlamento en un tema de esta naturaleza.

De conformidad con las Cortes, el Jefe del Estado ratificó el acuerdo. Piensen los señores procuradores si esta interposición no habría estado más justificada en el día de hoy en caso de no existir nuestro acuerdo con la Comunidad, con las discriminaciones que estarían soportando nuestros principales artículos de exportación agrícola y la imposibilidad de entendernos con la Comunidad sobre los efectos que para nosotros va a tener la ampliación de la misma con el ingreso de sus nuevos miembros.

LA INFORMACION

En cuanto a la supuesta falta de información sobre las preferencias generalizadas en relación con nuestro acuerdo con la Comunidad el Sr. López Bravo reiteró que no se planteó antes a las Cortes la alternativa entre preferencias generalizadas y el acuerdo con el Mercado Común, porque «como se ha visto —dijo—, tal alternativa no existe. Y porque las preferencias generalizadas y nuestro acuerdo con la Comunidad Económica Europea pueden y deben complementarse mutuamente durante un cierto tiempo, pero las primeras jamás podrán ser un sustituto del segundo».

Dentro de sus imperfecciones —señaló el Ministro—, lo importante del acuerdo es saber si responde a las necesidades actuales y si contiene en su seno los elementos de una evolución en el sentido que deseamos. Ambos objetivos se cumplen plenamente, y me parece inútil volver a repetir las explicaciones que fueron dadas en su día en las Cortes.

Descendiendo a un terreno más concreto —añadió—, quiero recordar la importancia de nuestras exportaciones agrícolas a la Comunidad Económica Europea. Dentro del sistema de las preferencias generalizadas no hay concesiones para ellas; en cambio las tenemos dentro del acuerdo preferencial. Es cierto que estas concesiones no eliminan ni los precios de referencia, ni otra serie de reglamentaciones comunitarias. Pero no es menos evidente que, con tales concesiones, nuestras exportaciones agrícolas al Mercado Común no se ven discriminadas con relación a las de otros países concurrentes, constituyendo además las ventajas ya obtenidas la plataforma para una ulterior ampliación.

Hay, por último —dijo el Ministro—, otro aspecto que se suele olvidar. Las preferencias generalizadas se conceden a los países en vías de desarrollo con objeto de promoverlos, fomentando su industrialización; y por su propia filosofía serán retiradas a aquellos beneficiarios que vayan alcanzando un nivel de desarrollo que ya no justifique las concesiones otorgadas. Por lo tanto, se trata de una ventaja temporal, sobre la que no puede montarse ningún programa industrial de largo alcance.

En contraste, destacó, las ventajas que recibimos de nuestro acuerdo con la Comunidad son permanentes, suponen un punto de partida a ser ampliado progresivamente, hasta llegar al objetivo final de la eliminación total de los obstáculos en los intercambios, tanto en el sector industrial como en el agrícola.

Puedo tranquilizar al Sr. Díaz Llanos, manifestó después López Bravo, asegurándole que tanto el Gobierno como la Administración española han estado plenamente informados, desde su comienzo, de toda la evolución del sistema de preferencias generalizadas. Nuestras representaciones en el exterior no sólo han cumplido perfectamente su deber informativo sino que también han practicado una política de presencia activa en todas las reuniones que desde 1968, e incluso antes, se han celebrado

sobre el tema, contándose por decenas las intervenciones españolas en los distintos comités y organismos que lo han discutido, y ascendiendo a más de un centenar las gestiones bilaterales realizadas».

No ha existido ni ignorancia, ni sorpresa, ni inactividad por parte del Gobierno, afirmó el Ministro, y por lo que se refiere a la información suministrada a las Cortes, ésta en forma alguna puede ser calificada de defectuosa o errónea.

CONCLUSIONES

Finalmente, el Ministro resumió su intervención en los tres siguientes:

PRIMERO: A pesar de lo que se ha dicho en contra por el Sr. Díaz Llanos:

—No ha resultado ser cierto que la mayoría de los países donantes consideren incompatibles nuestro acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea y las preferencias generalizadas.

—No es exacto que los Estados Unidos nos coloquen ante un dilema tajante y definitivo, ni que la Comunidad nos haya excluido de las preferencias generalizadas; y

—Tampoco cabe afirmar que otro tipo de acuerdo entre España y la Comunidad Económica Europea, de carácter más integrador, hubiera resultado el problema de las preferencias inversas invocado por Estados Unidos.

SEGUNDO: Independientemente de estos errores, la interposición de una suposición absolutamente injustificada, la de considerar que sin acuerdo con la Comunidad hubiéramos sido, o seríamos ahora, automáticamente y sin ninguna duda beneficiarios de las preferencias generalizadas.

El Sr. Procurador olvidó que el criterio de autocalificación, aceptado por los países donantes, sólo tiene para los mismos el carácter de principio general, reservándose el derecho de admitir en cada caso concreto la citada autocalificación. Con las discusiones actuales lo están demostrando, esta aceptación, en nuestro caso, está encontrando fuertes resistencias debido a que hay quien considera que nuestro nivel de desarrollo no corresponde exactamente al de otros beneficiarios.

En el caso concreto del Mercado Común, las posibles reticencias pueden ser vencidas precisamente por la presión moral que supone la existencia del acuerdo firmado. En ausencia del mismo es más que dudoso que la Comunidad tomara una decisión favorable a nuestras tesis.

Es cierto que nuestro acuerdo con la Comunidad Económica Europea nos plantea determinadas dificultades para obtener las preferencias generalizadas en los Estados Unidos para una parte de nuestra exportación.

Pero sin dicho acuerdo estas dificultades se hubieran transformado en imposibilidades ya que, de negarnos las preferencias generalizadas a la Comunidad, dado el principio del reparto de la carga y el peso específico de los seis en nuestro comercio exterior, los demás donantes nos hubieran eliminado también de sus listas de beneficiarios.

Por lo tanto, la tesis propugnada por el Sr. Díaz Llanos hubiera sido mejor camino para imposibilitarnos la recepción de los beneficios que él pretende.

TERCERO: La argumentación del Sr. Díaz Llanos desconoce la distinta naturaleza, finalidad, fundamento y duración de las ventajas de nuestro acuerdo preferencial con la Comunidad Económica Europea y de las derivadas de las preferencias generalizadas.

Prescinde de los intereses de nuestra exportación agrícola y sublima en cambio unas ventajas que, si bien interesantes, de forma alguna pueden resolverse el problema de nuestra integración en Europa ni impulsarnos a participar en espacios económicos más amplios.

El Sr. López Bravo terminó su intervención con las siguientes palabras: «Creo que con lo dicho queda bien claro que la decisión tomada el pasado año por el Gobierno de firmar nuestro acuerdo con la Comunidad Económica Europea y precisamente en aquel momento, no solamente fue la adecuada sino que, contemplando el panorama 12 meses más tarde, la conveniencia y necesidad de tal decisión aparecen aún más claras y más imperativas, y más acertada su aprobación por estas Cortes por abrumadora mayoría».

No hubo error ni precipitación, sino cálculo bien meditado y responsable. Y el respaldo que la opinión pública dio al acuerdo en el momento de su firma y el que ha venido dando desde entonces en todas las ocasiones, son la mejor prueba del acierto de la decisión tomada.

EL ACUERDO, DECISION MEDITADA

Entre silencios diplomáticos y acciones de gobierno en todos los frentes, seguirá transcurriendo nuestro trabajo, con la esperanza de poder volver a informarles sobre los temas de los que hoy he sido hablado aquí y de anunciar unos resultados en consonancia con el esfuerzo y la pasión que venimos poniendo en defensa de los intereses nacionales».

La intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, D. Gregorio López Bravo, fue acogida con calurosos y nutridos aplausos por los procuradores.

OTROS DICTAMENES

A continuación, la Presidencia de la Cámara sometió a aprobación el resto de los dictámenes que figuran en el orden del día. Por la Comisión de Presupuestos se aprobaron los dictámenes sobre plantilla del cuerpo general subalterno fijación de plantillas del cuerpo de profesores adjuntos de la universidad; ampliación de la plantilla del cuerpo de controladores de circulación aérea; aumento de plantillas en los cuerpos de la administración de justicia para la aplicación de la ley sobre peligrosidad y rehabilitación total; retribuciones a alumnos de distintos centros de los ministerios militares y suplementos de distintos créditos extraordinarios y suplementarios a los ministerios de Justicia y Educación y Ciencia.

Se aprobó igualmente la modificación de la ley reorganizadora de los servicios de policía y se ratificó

el acuerdo para el establecimiento de una representación consular y comercial de la República Socialista Checoslovaca en Madrid, y distintas recomendaciones y convenios de la Organización internacional del trabajo.

Finalmente se dio cuenta de la promulgación de cuatro decretos leyes sobre prórroga de la ley 2/1969 sobre la Comisión mixta de competencia en el convenio de amistad y cooperación entre España y Estados Unidos, por el que

se autoriza al Ministerio de Asuntos Exteriores para la firma de un convenio entre los estados español y del Irak, y finalmente el decreto ley por el que se amplía la plantilla del cuerpo auxiliar de la administración civil y se establecen pruebas restringidas de ingreso en el mismo.

Pasadas las siete y media de la tarde, agotado ya el orden del día el presidente de las Cortes, D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos levantó la sesión plenaria.

Predominio del buen tiempo

MADRID, 16. (Pyresa).— Ha habido nubes en Galicia y Cantábrico, aunque fueron disipándose a lo largo del día. También hubo nubosidad abundante en la cabecera del Ebro, sudeste y Mediterráneo Andaluz. En el resto de España, el cielo estuvo despejado, aunque con nubes de tipo convectivo por la tarde en el interior. Se registraron precipitaciones moderadas en el Cantábrico y débiles en el nordeste del Duero, área central, cabecera del Ebro y litoral de Murcia y Almería, totalizando 9 litros Gijón, 4 Avilés, 3 Bilbao, 1 Santander, San Sebastián, y Burgos, y cantidades inapreciables León, Madrid, Vitoria, Logroño, Murcia, Cartagena y Almería.

Las temperaturas han continuado moderadas. La máxima absoluta de las capitales de España ha sido de 28 grados y la registraron Sevilla y Córdoba, seguidas de Badajoz con 26, Pontevedra y Cádiz con 25 y Ciudad Real, Almería y Santa Cruz de Tenerife con 24. Es de notar el descenso de las máximas experimentado en Levante y Segura, que ha obedecido a la capa de nubes que cubrió gran parte del cielo en estas regiones. La mínima ha sido de 4 grados y la registraron León, Valladolid y Avila.

PRONOSTICO

El anticiclón ha retirado su centro al sur de Azores, pero se prolonga hacia el nordeste en forma de cuña que llega hasta Portugal, quedando prácticamente toda la península bajo su radio de acción. Los vientos soplarán de componente norte en la mayor parte del país, y del nordeste, racheados, en Segura y Mediterráneo Andaluz. En estas regiones, la nubosidad será abundante mañana y hay riesgo de que se registren precipitaciones y chubascos de inestabilidad. En el Cantábrico, cielo nuboso o poco nuboso, con alguna precipitación aislada. En Galicia, aunque la cuña anticiclónica domina en superficie la situación, la presencia en altura de una gota de aire frío puede dar lugar a que aparezcan chubascos tormentosos por la tarde en el norte e interior de la región. Habrá también abundancia de nubes en la cabecera del Ebro, con algún chubasco, así como en el norte de Cataluña. En el resto de la península habrá buen tiempo, aunque con nubes de desarrollo diurno en el interior y cuenca del Ebro, debido a la insolación. En Baleares, cielo nuboso, y en Canarias poco nuboso.

SE VENDE CASA

en playa de Burriana, primera línea, buen precio, amplias terrazas, zona Los Arcos. Casa nº 100. Informes: Sr. VALERO, Teléfonos 254061 y 225381 de Valencia.

SEPPIC La lluvia a sus órdenes



SEPPIC IBERICA, S.A. CEA BERMUDEZ, 66 Tel. 449 71 301 MADRID

DELEGACION EN VALENCIA: Navellos, 8 • Tel. 22 00 75

Se necesitan distribuidores para las zonas de Alicante, Murcia y Castellón

Oferta de Trabajo

Importante Empresa ofrece cuatro puestos de trabajo en su departamento de ventas.

- OFRECEMOS: —Ingresos elevados —Seguros —Incentivo ruta —Formación —Cartera de Clientes
- EXIGIMOS: —Don de gentes —Buena presencia —Cultura media

Presentarse en C/ Herrero, 24 - Entresuelo Izda. de 11 a 130 y de 430 a 830.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos CASTELLON

Convocatoria Asamblea Plenaria

DIA: Domingo 20 de Junio.
HORA: 10 mañana.
OBJETO: Aprobación Cuentas Generales de 1.970.
Castellón, Junio 1971
EL PRESIDENTE, Enrique Pascual

Nuevas instalaciones en el establecimiento penitenciario de régimen abierto en Mirasierra

MADRID, 16 (PYRESA).—El Director General de Establecimientos Penitenciarios D. Juan Zavala y Castilla, ha inaugurado las nuevas dependencias del establecimiento de régimen abierto de Mirasierra Madrid.

Dicho establecimiento en el que han sido remozadas todas las instalaciones cumple su 17 aniversario de funcionamiento permanente. Acoge en la actualidad a 201 reclusos mayores de 25 años que han sido calificados en la categoría de prelibertad, bien inicialmente o bien en el transcurso de su evolución dentro del tratamiento a que fueron sometidos y que merecen un alto grado de confianza por su sentido de responsabilidad y aceptación voluntaria de la disciplina.

En el comedor y sala de televisión tuvo lugar un sencillo acto durante el que pronunció unas palabras el señor Zavala que señaló la importancia de este tipo de establecimientos donde el recluso goza de un régimen de casi libertad condicional y en el que sólo se someten a la disciplina de horarios de cualquier residencia y al reglamento interno de la institución en la que los reclusos ejercen, además, su propio autogobierno desempeñando funciones de administración, abastecimientos, etc. «Esto no es un ensayo —dijo el señor Zavala— sino una madura realidad que queremos hacer extensible a otras provincias».

A continuación, el Director del centro de Mirasierra señor Yuste, afirmó que la base de este tipo de establecimiento penitenciario es el que no hay ningún control exterior y cuyas puertas permanecen abiertas, es la plena confianza en los reclusos que en la mayoría de los casos han aprobado la eficacia del régimen abierto. «Las fugas propiamente dichas son mínimas —dijo— y sólo reingresó el 3 por ciento de los reclusos que salieron de este establecimiento en 1970», dijo el señor Yuste.



Decorar es poner papel pintado SHARK

DISTRIBUIDOR EN CASTELLON Y PROVINCIA GALERIAS BERNAD Huerto Sogueros, 7 Telf. 215411 De venta en todos los establecimientos del ramo en Castellón y provincia.

U S A ha propuesto a la OTAN una reducción de tropas en Europa

WASHINGTON, 16. (Efe).— Los Estados Unidos han propuesto a los países miembros de la OTAN una reducción simbólica y unilateral de tropas en Europa como un primer paso de acercamiento a las conversaciones para una reducción mutua con los países del Pacto de Varsovia.

Según el canciller de Alemania Federal Willy Brandt la delegación norteamericana en la reciente reunión ministerial de la OTAN en Lisboa ha hecho tal propuesta a los aliados.

Brandt hizo estos comentarios durante una reunión con profesores y universitarios en Washington, ayer por la tarde.

El presidente Nixon ofreció una cena anoche al canciller alemán y anteriormente ambos estadistas habían conversado durante una hora sobre la situación en Berlín, y la crisis monetaria internacional.

La Casa Blanca manifestó que tanto Nixon como el canciller alemán habían estado de acuerdo en una reducción mutua de tropas en Europa entre la OTAN y las fuerzas del Pacto de Varsovia.

5.300 millones de pesetas ha entregado ya el Gobierno como subvención a la minería de la hulla

De los que 3.750 han correspondido a ASTURIAS

VIRES (Oviedo), 16. (Pyresa).— "Los problemas de la minería de la hulla no son sencillos, tienen repercusiones en todo el país y no son independientes de lo que pasa fuera de nuestras fronteras"—ha declarado el Ministro de Industria, D. José María López de Letona, como resumen de su intervención ante los mineros de la cuenca asturiana, reunidos en la Escuela de Maestría Industrial, en ocasión de la entrega de la medalla de oro de Hunosa a 30 técnicos y obreros. "El Gobierno ha decidido a su estudio un esfuerzo y una atención mayores de los que se han prestado a cual-

quier otro sector. Pero hoy, después de unos años difíciles para todos, comienza a dibujarse un panorama más esperanzador. No porque las soluciones sean fáciles y poco costosas, sino porque las tenemos ya ahí, bien estudiadas y bien definidas, en el plan de reestructuración de Hunosa".

COMPETENCIA DE OTRAS FUENTES DE ENERGIA

"En los últimos años la demanda del carbón ha ido perdiendo importancia ante la competencia de otras fuentes de energía, quedando limitado su uso prácticamente a la obtención de coque para la siderurgia y a su consumo en algunas centrales térmicas", puntualizó el Ministro de Industria al iniciar el examen de la crisis actual del carbón. "Además, cuando la demanda de carbón térmico se ve afectada por las fluctuaciones climatológicas que condicionan la producción hidroeléctrica y ocasionan considerables dificultades económicas ante la frecuente obligación de acumular stocks".

"Son difíciles los problemas que se enfrenta hoy la minería del carbón no sólo de España, sino de todos los países—afirmó el Sr. López de Letona—. El fenómeno del rápido crecimiento del petróleo, del gas natural y de la energía nuclear como fuentes de energía, al tiempo que disminuye la rentabilidad del carbón, es un fenómeno mundial". El Ministro resaltó la dificultad española de aplicar como remedio la mecanización de las minas porque nuestros yacimientos no la admiten fácilmente.

dar a la minería del carbón". En total ha entregado ya a la minería de la hulla como subvención por tonelada producida, 5.300 millones de pesetas, de los que 3.750 millones han correspondido a Asturias. De las 130 empresas hullaeras existentes en 1966, con una producción total de diez millones de toneladas, 30, con una producción de 85 millones de toneladas, se han acogido a la acción concertada, destinada a mejorar su estructura y condiciones sociales mediante créditos para inversiones y otros beneficios, además de las subvenciones. Hoy sólo existen 40 empresas, 16 de las cuales concentran el 93 por ciento de la producción hullaera, mejorando la calidad y los rendimientos.

EL PAPEL DE HUNOSA

"Hunosa nació a propuesta de varias empresas hullaeras con el fin de explotar más racionalmente un conjunto de pozos—dijo más tarde el Sr. López de Letona— en 1970, a los tres años de su constitución, con mayoría de capital de I. N. I., ha producido el 80 por ciento de la hulla asturiana y más del 50 por ciento de la nacional, enfrentándose con grandes dificultades técnicas abordadas ahora con el plan de reestructuración del pasado 7 de mayo que prevé una inversión de 7.800 millones de pesetas hasta 1975. Las nuevas instalaciones producirán 48 millones de toneladas en 1975, de los que 34 millones serán coqueables. Con ello Hunosa será una empresa sólida y mejor estructurada de la que hoy contemplamos".

El Ministro de Industria terminó declarando a los presentes que les traía el saludo del Caudillo de España "junto con mi mensaje para pedirles que sigan trabajando con entusiasmo y fervor al servicio de la patria. Estoy seguro de que no lo defraudaréis".

AYUDA DEL GOBIERNO

"Desde el año 1964—dijo el Ministro al referirse a la atención prestada por el Estado español al problema— el Gobierno no ha escatimado esfuerzos para ayu-

POR EL F. B. I.

Recuperación de un cuadro de El Greco que fue robado durante la guerra civil española en Madrid

NUEVA YORK, 16. (Efe).— El cuadro de El Greco "La Asunción de la Virgen", que fue robado durante la guerra civil española de una casa madrileña, ha sido recuperado hoy en Manhattan, por agentes del "Federal Bureau of Investigation".

El cuadro, que pertenecía a Juan de Selgas y Marín y a su hermano, Ezequiel, se hallaba en la finca El Pito (Oviedo), cuando sus propietarios, por razones de seguridad, lo trasladaron a Madrid, calle Jorge Juan, 7, al comenzar la revolución de Asturias. En el año 1937 el cuadro se lo llevó, al parecer, un comisario del ejército rojo, en el transcurso de un saqueo, mientras sus dueños se encontraban refugiados en una embajada de Madrid.

"Habíamos perdido ya casi la esperanza—continuó diciendo Carmen Falalde— de recuperar el cuadro, aunque hemos hecho en estos años diversas indagaciones y gestiones, que ahora parece ser que han dado resultado".

Al parecer Carmen Falalde y su hermana, Manuela Falalde, viuda de Juan de Selgas, recién hechas dos o tres años la visita de dos extranjeros que les dijeron que si firmaban un recibo de venta del cuadro ellos estaban dispuestos a pagar 12 millones de pesetas, y si querían recuperarlo tendrían que pagarles 30 millones. Las señoras se negaron a cualquiera de las dos ofertas.

Las gestiones, según parece, llegaron al extremo de enviar Juan de Selgas una policía a Estados Unidos para que intentase su recuperación; pero las indagaciones de este policía resultaron negativas.

El "FBI" no ha señalado donde fue hallado el cuadro, indicando solamente que, hasta el momento, no se había efectuado detención alguna, pero ha informado que estaba llevando a cabo una intensa investigación para identificar a los posibles autores del robo, así como la venta del cuadro y su transporte a Estados Unidos.

El encargado del departamento del "FBI" en Nueva York, John F. Malone, señaló que el cuadro había sido hallado en perfectas condiciones y que la autenticidad del mismo había sido hecha por el Dr. Everett Fahy, del "Metropolitan Museum" neoyorquino, y que también será examinado por expertos europeos conocedores de las obras de El Greco.

UN POCO DE HISTORIA

MADRID, 16. (Cifra).— "No sabemos las diligencias que hagamos para que nos devuelvan el cuadro. No nos ha dado tiempo a pensar, pues la noticia de su aparición me la ac-

Los avances del «M. S. I.» preocupan a los partidos italianos de izquierda

Se esperan las decisiones que la democracia cristiana pueda tomar

ROMA, 16. (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro Pistolesi).— Los ambientes italianos están pendientes de las decisiones que la democracia cristiana quiera tomar a la vista de la importancia modificadora del equilibrio político provocada por la avalancha de votos a favor del Movimiento Social. El nerviosismo y la preocupación en las filas de los partidos de izquierda están acentuados que esta tarde la Presidencia del Consejo se ha visto obligada a difundir un breve comunicado para aclarar que la anunciada entrevista de los próximos días entre el jefe del Gobierno Emilio Colombo y el Secretario del Movimiento Social Italiano, Giorgio Almirante, estaba ya prevista desde antes de las elecciones y forma parte de los normales contactos del Presidente Colombo con los representantes de los varios partidos en torno al tema de la revisión del concordato. Una puntualización de este género representa un hecho absolutamente inusual, sobre todo si se considera que estaban circulando rumores muy extraños acerca de dicha entrevista, alimentados por los grupos de la izquierda democristiana y por los comunistas.

de su partido en lo que se refiere al tan debatido tema de la interpretación, en clave política, de esa sorprendente afirmación de la "Derecha nacional". Los comentarios que van apareciendo en la prensa de este partido subrayan a este respecto que no se trata de la "derecha" entendida en sentido reaccionario, capitalista, inmovilista y conservador. Fruto de ello es que el partido liberal y el monárquico, que se mantienen en gran parte sobre esas posiciones, fueron arrollados en todas las localidades donde se votó el domingo pasado.

El Comité Ejecutivo del "M.S.I." se reunió hoy en Roma para examinar la situación y expresar—como dice el comunicado difundido esta tarde—"su profunda satisfacción por la clamorosa victoria electoral del partido y por su significado tal y como se desprende de los mismos comentarios de la prensa independiente y de otros partidos, es la primera vez desde que terminó la guerra—sigue diciendo el texto— que una campaña electoral termina con un vencedor indiscutible. Es la primera vez que se verifica un desplazamiento (tan firme hacia la derecha y es también la primera vez que frente a una dura derrota de la Democracia Cristiana corresponde una significativa y saludable detención del avance de la extrema izquierda".

nan que "el voto del 13 de junio no se puede ignorar y tanto menos despreciar", ya que sería una gravísima equivocación política confundirlo con "una reacción desordenada de protesta como fue en la inmediata posguerra la del movimiento del "hombre cualquiera", otros en cambio afirman que la Democracia Cristiana, al ceder al Movimiento Social su ala derecha puede considerarse por fin un partido de izquierda y llevar a cabo tranquilamente su pacto de colaboración política con los comunistas.

—NUEVA DEFINICION DE LA "DERECHA NACIONAL"—

Por su parte, Giorgio Almirante celebrará el sábado por la tarde un mitin en la "Piazza del Popolo" para comentar los resultados de las elecciones y explicar cual es el punto de vista

COMENTARIOS PRENSA INDEPENDIENTE

Entre las reacciones de la prensa independiente y de partido hay de todo, y así como algunos opi-

La prensa colombiana destaca la próxima visita de López Bravo

BOGOTA, 16. (Del corresponsal de Pyresa Ricardo de Ulla).— Los cuatro periódicos matutinos de Bogotá destacan hoy la próxima visita a Colombia del Ministro español de Asuntos Exteriores, Gregorio López Bravo, y sus nuevas ideas sobre las "relaciones especiales" entre España e Iberoamérica.

Los dos grandes rotativos liberales "El Tiempo" y "El Espectador", que suman cerca de medio millón de ejemplares diarios, subrayan la importancia de la visita oficial de cuatro días del Sr. López Bravo, durante la cual se entrevistará con el presidente Pastrana y varios de sus ministros a partir del próximo sábado.

Con grandes titulares y fotografías del ilustre viajero en primera página "El Tiempo" publica unas declaraciones del embajador colombiano en Madrid, Carlos Augusto Noreiga, en las que éste analiza ampliamente el contenido cultural y económico de las relaciones entre los dos países y afirma que la presencia del Ministro español en Bogotá será trascendental para el fortalecimiento de los vínculos hispanocolumbianos, en todos los órdenes, mediante una serie de planes concretos que se llevarán a la práctica oportunamente.

Por su parte, el principal comentarista de "El Espectador" Antonio Panesso, dedica todo su espacio de hoy a la visita del Ministro español y dice que López Bravo viene a tierras de América "en busca del tiempo perdido".

tidades y la realidad de sus posibilidades y se detiene en la original formulación de la "comprensión multinacional iberoamericana".

El diario conservador "La República" destaca el interés español por negociar con la Aso-

ciación latinoamericana de libre comercio (ALALC), suscitado a partir de la visita de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a la sede del Mercado Común latinoamericano, en Montevideo, en su primer viaje a la región austral de América.

Octavo Congreso...

Viene de la primera

pecto a Alemania Occidental. Estas tienen valor lo mismo para el tratado de renuncia a la violencia, como para el respeto mutuo de las fronteras existentes, tal como se estipula esta clase de tratados en la carta de la "O.N.U.". "No se trata—continuó Breznev— de concesiones unilaterales—éstas no existen por ninguna de ambas partes—de una meta común del tratado y de una mentalidad política de crisis", y normalizar y asegurar las condiciones para la vida de esta ciudad y de sus habitantes, naturalmente sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A., nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente, sin olvidar los intereses legítimos y los derechos soberanos de la R.D.A. Nosotros somos de la opinión—dijo Breznev— que las actuales conversaciones cuatripartitas harán posible, primeramente, aclarar las posiciones de ambas partes, y de sus habitantes, naturalmente

MADAGASCAR pide a LONDRES que abandone la base de MAJUNGA

LONDRES, 16. (Del corresponsal de Pyresa, Manuel Adío). — El Gobierno británico ha recibido con gran satisfacción el despacho de su Embajador en Madagascar en el que le comunica la decisión de las autoridades de Tananarive de que Gran Bretaña abandone lo antes posible la base de Majunga que utilizan los aviones de la R. A. F. para controlar las rutas marítimas del Canal de Mozambique.

Pocas veces en la larga historia de las retiradas inglesas de tierras de más allá de las Islas Británicas el Gobierno de Su Majestad se habrá mostrado más dispuesto y complacido que en esta ocasión a aceptar la sugerencia que parece dictada en Westminster y no en la isla del Océano Índico, aunque no faltarán los maliciosos que crean que fue en la histórica reunión Heath-Pompidou donde quedó concertada esta retirada que viene a favorecer los intereses del Tesoro británico y las relaciones diplomáticas de Inglaterra con Portugal y Ldonesia.

Desde hace cinco años, Gran Bretaña gasta cerca de 70 millones de pesetas en atender las recomendaciones de las Naciones Unidas de vigilar estrechamente por mar y aire la navegación de todos los petroleros que se dirigen al puerto de Beirut para impedir el suministro de combustible a Rhodesia que, como se sabe se hace a través del territorio portugués de Mozambique. Desde 1966 todos los barcos sospechosos que circulan por esas aguas son detenidos por fragatas británicas que están apoyadas y dirigidas desde el aire por aviones de la R. A. F. con base en Majunga, de donde ahora van a ser arrojados con gran complacencia de Londres por el Gobierno de Madagascar, la antigua colonia francesa que todavía depende de París en cuanto a cuestiones de defensa se refiere.

RHODESIA CON LAS MANOS MAS LIBRES

Aunque quizás no resultase difícil encontrar una nueva base en las cercanías del estrecho de Mozambique para que los aviones ingleses pudiesen operar en apoyo de las fragatas que, en nombre de la O. N. U. protegen el bloqueo de petróleo a Rhodesia, Gran Bretaña prefiere aprovechar el motivo que le sirven en bandeja y dar por terminada la misión en aquella zona en atención a los pocos resultados que ha producido y a las posibilidades que abre para mejorar las relaciones con Portugal y tender una mano hacia Ian Smith, con lo que los conservadores se gastan menos asperanzas que el anterior Gobierno presidido por Harold Wilson.

«Un caso de censura sin precedentes», dice «NEW YORK TIMES»

Refiriéndose al fallo provisional del Juez que, a petición del Fiscal General ha prohibido de momento continúe la publicación de los papeles de McNamara

NEW YORK, 16. (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno). — Por vez primera en la historia de los Estados Unidos, un Fiscal General —o Ministro de la Justicia— ha tratado de suprimir la publicación de unos documentos relacionados a un capítulo de la historia de la nación. De por sí, esto ya indica a qué punto es trascendental la decisión tomada por el Sr. Mitchell al pedir que un juez federal imponga al «New York Times» la suspensión de la publicación de los «Papeles de McNamara». Y explica también por qué el juez, Sr. Garfein, juzgó oportuno emitir un fallo provisional (que el diario neoyorquino ha acatado) en espera de su veredicto final, posiblemente el viernes.

En apoyo de su acción, el gobierno arguye que la divulgación de las decisiones secretas adoptadas en su tiempo por tres presidentes sucesivos (Truman, Kennedy y Johnson) podría causar un «daño irreparable» a la nación. Más en apoyo de esta tesis, la Administración ha facilitado tan sólo hasta la fecha un sólo documento por boca del Ministro Rogers, a saber: que sería muy difícil mantener relaciones confidenciales con otros gobiernos si estos vinieran a temer que, tarde o temprano, el mundo termine por conocer la naturaleza de sus acuerdos secretos. Frente a esta tesis, el «New York Times» alega que la decisión gubernamental constituye «un acto de censura sin precedentes», insistiendo en que «una de las responsabilidades fundamentales de la prensa en una democracia es la de publicar toda información que ayude al pueblo a comprender todas las actividades del propio gobierno, especialmente cuando estas han sido envueltas por un velo borroso de disimulo e incluso de engaño público». El «Times» añade que sus revelaciones no han comprometido ni pueden comprometer la vida de un sólo soldado, ni la seguridad de la nación, ni la paz del mundo, siendo así que si hubiera existido este peligro, el diario hubiera desechado la publicación.

De ahí, que tanto el historiador Schlesinger cuanto, por ejemplo, el senador Gaylord Nelson arguyan hoy que lo que el gobierno trata de proteger no es el interés nacional sino a las personas responsables del desarrollo de los acontecimientos, por lo que niegan que la Administración nixoniana tenga base jurídica y legal para prohibir la continuada publicación del documento.

publicanas, posiblemente de la propia administración nixoniana, nada permite suponer sin embargo que esta hipótesis sea cierta, pues las repercusiones políticas y psicológicas de las divulgaciones del «New York Times», afectan por igual a demócratas y republicanos. Es evidente que la política en Indochina del Presidente Nixon será sometida ahora a un escrutinio más riguroso que en el pasado. De hecho cabe seriamente aventurar que el explosivo documento ha sido facilitado al «Times» por una de las altas personalidades directamente responsables de tan aciagos acontecimientos, posiblemente arrebatada por ella en el desmoronamiento de una política y desecosa de que se pueda evitar idéntico engaño del pueblo en el futuro. McNamara decidió que semejante documento histórico tenía que ser compilado, a pesar de que él tuviera conocimiento de cada elemento. El y el ex ministro Clifford recibieron sendos ejemplares. La cuestión parece ser: ¿Quién de los hombres que realizaron la investigación, juzgado hace tres meses, que había llegado la hora de entregar el fruto de su encuesta al «New York Times»?

Hoy se celebrará la Fiesta Nacional de Alemania

Debido a un compromiso, ha vuelto a salvarse su conmemoración

BONN, 16. (Del corresponsal de Pyresa Alberto Crespo). — Si ha habido alguna vez una fiesta nacional con altibajos con defensores y detractores y con escasa efusión popular esta ha sido la de la República Federal. Tanto es así que en cada año del último decenio se ha discutido a todos los niveles, en torno a la oportunidad de su conservación.

La fiesta nacional de la República Federal fue fijada en tiempos del Canciller Adenauer el 17 de junio, aniversario del levantamiento de la clase obrera de Pankow contra el régimen de Ulbricht en 1953, y se le dió el nombre de «Día de la unidad alemana». De hecho, la fiesta conmemora una derrota de la libertad y la cristalización de la división alemana, ya que después de ser literalmente aplastada la revuelta obrera por los carros soviéticos, la división de Alemania se hizo irreversible. La contradicción implícita en la elección de la fecha salta a la vista y a ello se debe que nunca fuera aceptada por todos como auténtica fiesta nacional. Sin embargo se ha mantenido año tras año, aunque con pérdidas sensibles de esplendor y solemnidad.

COMPROMISO EN EL PARLAMENTO

En otros tiempos había sesión conmemorativa en el parlamento con música heroica de Beethoven, graves discursos y asistencia del Presidente de la República, del gobierno en pleno, de los representantes de la oposición y del cuerpo diplomático. Ahora, toda esa solemnidad ha desaparecido. Oficialmente la conmemoración se reducirá este año a un discurso del Canciller Willy Brandt en Nueva York, a una declaración del «Comité por la Alemania indivisible» —organismo de carácter privado, pero que cuenta con ayuda oficial— y una sesión del parlamento federal, vacía del sentido grave y solemne de antaño.

En el texto de su «ostpolitik», el gobierno Brandt-Scheel habría preferido que el aniversario del 17 de junio de 1953 fuese para el parlamento una jornada de trabajo normal. Pero como la oposición democristiana exigió una conmemoración más significativa, con un orden del día adaptado a las circunstancias los tres partidos representados en el Bundestag han llegado a una fórmula de compromiso. El presidente democristiano del parlamento Kal-Uwe Hassel, pronunciará el discurso conmemorativo tradicional. Luego, el parlamento federal estudiará como único punto del orden del día el proyecto de ley de ayuda a las regiones situadas a lo largo de la frontera interalemana. La fiesta nacional ha quedado a salvo un año más, gracias a un compromiso.

Manifestantes «preparados» contra las fuerzas policiales

Se han hecho notar en las últimas violencias en Ginebra

GINEBRA, 16. (De la corresponsal de Pyresa, Aurora Álvarez). — Las autoridades ginebrinas han acordado adoptar una actitud más firme en caso de nuevas manifestaciones callejeras debido al clima de violencia que se ha instaurado en la ciudad. Desde hace un mes aproximadamente se han registrado disturbios en ciertos barrios con la participación de varios centenares de jóvenes por quienes todos los motivos son buenos para echarse a la calle, organizar desfiles de protesta, asaltar algún que otro edificio y enfrentarse con las fuerzas de policía. Estas, que en un principio se limitaron a controlar la situación movilizándose sus efectivos para disuadir más que a reprimir, se han visto abiertamente hostigadas por los manifestantes, y han tenido, poco a poco, que hacer frente a las provocaciones. El balance actual de estos enfrentamientos son 15 policías heridos, 4 «cocktail Molotov» lanzados contra los coches de las fuerzas del orden o las comisarías, un sinnúmero de barras metálicas confiscadas, más de cien personas detenidas para verificación de identidad, amén de un número sin precisar de manifestantes heridos. Días atrás fueron utilizadas por primera vez las brigadas de choque de la policía que están especialmente entrenadas para las «batallas» callejeras. Disponen de una protección individual adecuada y de medios de transporte ultrarrápidos, así como de gases lacrimógenos. Los manifestantes, según hizo notar el jefe de la policía, tienen un perfecto conocimiento de la lucha urbana y aplican las instrucciones contenidas en un «manual» de estrategia que les indica hasta la actitud a adoptar en los interrogatorios. Disponen también de modelos de cartas oficiales a dirigir al procurador general para quejarse de los malos tratos de la policía o de las detenciones arbitrarias.

En un barrio céntrico, por ejemplo, la población ha decidido proteger contra viento y marea a un ídolo venerable que el trazado de una nueva calle había condenado a muerte. El ídolo ha sido «ocupado»: algunas personas se han subido a las ramas para montar la guardia mientras que alrededor se organizan asambleas generales, fiestas «campesinas» con la participación de centenares de vecinos decididos a defender la naturaleza contra la inversión del cemento.

LOS CIUDADANOS DEFIENDEN LA NATURALEZA

Las manifestaciones no están prohibidas en Ginebra siempre y cuando los organizadores las anuncien a las autoridades y declaren el motivo, el lugar y la hora. En efecto, entre los muchos problemas que plantea una manifestación, prescindiendo de la cuestión del orden público, figura la parálisis del tráfico en el recorrido, lo que causa siempre una gran molestia a los automobilistas sobre todo en las «horas punta». Este reglamento seguirá en vigor, pero las reuniones que no estén autorizadas serán, a par-

PARIS: Debate en la Asamblea en torno al VI Plan de Desarrollo Económico y Social SE HAN INSCRITO 138 ORADORES

PARIS, 16. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laborde). — Ciento treinta y ocho oradores están inscritos para participar en el debate del Sexto Plan de Desarrollo Económico y Social que comenzó ayer en la Asamblea Nacional, debate que se dará entero y en directo por la televisión. Indudablemente, una empresa que representa la colaboración y el esfuerzo de todos los franceses, merece y exige esa difusión. Sin embargo, salvo contadas intervenciones de métrica difusión. Sin embargo, salvo contadas intervenciones de métrica difusión. Sin embargo, salvo contadas intervenciones de métrica difusión.

EL AHORRO SUPERO AL CONSUMO

Respecto al primer punto, reveló un hecho verdaderamente impresionante: el ahorro en Francia durante el pasado año representó un total de doscientos veintisiete mil millones de francos, es decir, lo que hace doce años era el consumo total del país. Y en este sentido, hizo una alusión irónica al concepto de «sociedad de consumo», elemento clave de la demagogia juvenil que, según el Ministro, no es más que una utopía inventada por una burguesía en derrota.

PROBLEMA DE INCERTIDUMBRE

Por lo que se refiere a la estabilidad de precios, el Sr. Giscard manifestó que espera una progresión moderada a lo largo del Sexto Plan, ya que esto debe ser la base de garantía para los otros dos elementos del triptico: seguridad de ahorro y tram polin para la exportación. Según sus cálculos, a finales de este año, los precios experimentarán un alza de un tres a un tres y medio por ciento, índice que deberá ser la nota media anual. Mantener el equilibrio entre precios y remuneraciones, entre precios y costos de producción, constituye la piedra angular del Sexto Plan de Desarrollo.

Pero a estos elementos, el Ministro ha agregado lo que calificó como «problema de incertidumbre». Es decir, el plan de desarrollo no puede considerarse como una ciencia exacta. La incertidumbre forma parte de la condición humana y, en ella, influyen la apertura de fronteras, la interdependencia comunitaria, las influencias exteriores, etcétera. Sin embargo, subrayó, la incertidumbre no debe tener relación con un plan de acción, ya que el plan debe ser un reductor de incertidumbres. De ahí que, para el otoño de 1973, a mediados de la ejecución del plan se proceda a un reexamen de lo obtenido y de sus posibilidades de conclusión en los términos previstos. O sea, se hará un alto para corregir y proseguir porque, como indicó el Ministro de Hacienda, el plan de desarrollo económico y social es un programa político y no una fórmula mágica.

EL SEXTO PLAN Y LOS INTERESES DE LA NACION

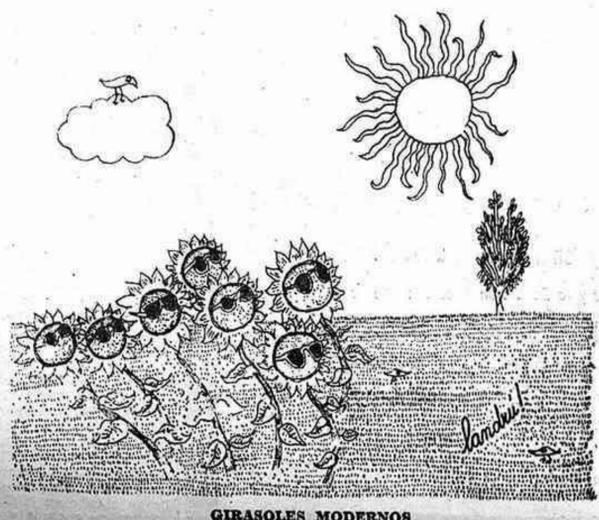
Y al término de su intervención formuló una pregunta a los diputados: El Sexto Plan, ¿Está o no conforme con los intereses de la nación? Como un diputado más, se dió una respuesta: Al plan se le critica pero nadie ofrece una alternativa. Sin embargo, los resultados obtenidos en el pasado con este modo de obrar, no dan lugar a dudas y el país lo sabe. Pero, el propio país, hay que verlo desde el exterior. Hecho esto con Francia se observa una voluntad de permanecer en el puesto que le corresponde y se comprende que los franceses colaboren en esta empresa porque constituye su propio interés y su propio porvenir.

Siete muertos en DETROIT



DETROIT.— Oficiales de policía sacan uno de los siete cuerpos de una casa de la ciudad de Detroit. La policía encontró los siete cuerpos muertos a tiros y un hombre herido en lo que se llama matanza «tipo ejecución». La policía cree que las muertes están relacionadas con la «guerra de drogas» local. TELEFOTO CIFRA.

HUMOR



GIRASOLES MODERNOS